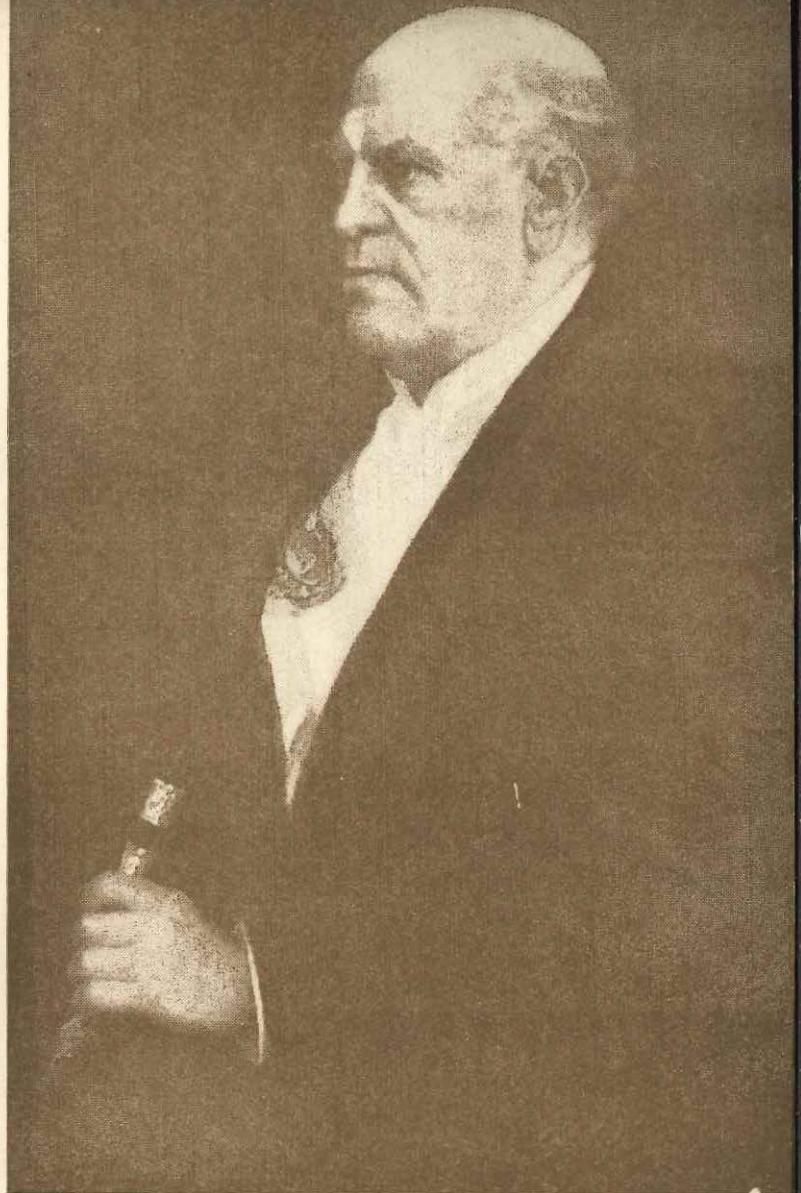




MINISTERIO DE CULTURA  
Y EDUCACION

SUBSECRETARIA DE CULTURA



*Revista del*  
**MUSEO HISTORICO SARMIENTO**

AÑOS XIV y XV

NUMEROS 14 y 15

Edición Oficial

Distribución gratuita

**BUENOS AIRES**

(Rep. Argentina)

Número Extraordinario en Homenaje  
al Centenario de la Fundación  
del Colegio Militar de la Nación

Años XIV y XV

Nros. 14 y 15

**REVISTA  
DEL  
MUSEO HISTORICO SARMIENTO**

**(Una Voz al Servicio del Evangelio Sarmientino)**

Número dedicado  
al Centenario de la Fundación del Colegio Militar de la Nación



EDICION OFICIAL — DISTRIBUCION GRATUITA

**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION**  
SUBSECRETARIA DE CULTURA  
MUSEO HISTORICO SARMIENTO  
**Cuba 2079**

**Fundador y Director de la Revista:  
Doctor BERNARDO A. LOPEZ SANABRIA**

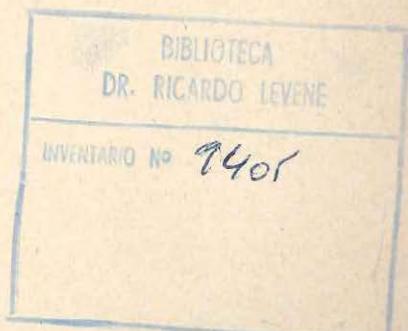
BUENOS AIRES  
República Argentina  
1969 — 1970

**REVISTA DEL MUSEO HISTORICO SARMIENTO**  
**(Una Voz al Servicio del Evangelio Sarmientino)**

**PRIMERA SECCION**

**HOMENAJES  
Y  
CONFERENCIAS**

**AÑO 1969**



**"NADIE HABRA VISTO MAS QUE YO, AUNQUE MUCHOS  
HABRAN VIAJADO MAS"**

**SARMIENTO**

Estando en Estados Unidos escribió:

*"S*e marcha de capital a capital; el tren se traga por horas las distancias. Tengo una curiosidad insaciable, inextinguible. Nadie habrá visto más que yo, aunque muchos habrán viajado más". "... véolo en la muchedumbre que me acompaña: conversan, leen, duermen; sólo yo estoy pegado al vidrio de la ventanilla del tren, desde que amanece hasta que anocchece, mirando con los ojos fijos siempre, viendo desfilar bosques, maíz, papas, casitas, fábricas, villas, cascadas, y siempre viendo, mirando, alegre, silencioso, contemplativo. He adquirido así la facultad de ver, de medir, de comparar, de observar, de contemplar, de recordar". "Todos los árboles nuevos para mí, me llaman la atención y si una yerbita es de mi país, yo la saludo al paso, como a un amigo. Si en las ciudades me pierdo vagando por las calles, bástame fijarme en los millones de letreros, en las estampas, de las litografías. Luego reconozco uno al cual noté una hora antes le faltaba la punta de una a, o un retrato de Lincoln o de Grant, colocado a la derecha y me basta para orientarme, porque todo, letras, estampas, arquitectura lo había admirado bien. Este panorama de centenares de leguas que va pasando por la retina deja sus impresiones que se perpetúan en recuerdos, en los parajes que algo de bello, de útil, de nuevo, cautiva, atrae, o sorprende y tanto se ahonda la impresión. Más tarde, en sueños, en las horas de contemplación, en este vivir la vida interna, estos depósitos de imágenes se iluminan de por sí, se mueven y avanzan al frente, y la imaginación les da vida, volviendo a viajar gratis, sin que ningún importuno le diga al oído: —your ticket (—; Su pasaje?)".

HOMENAJE A SARMIENTO  
EN EL 158º ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO

La Dirección del Museo y la Asociación Amigos de la Institución, realizaron el sábado 15 de febrero de 1969, a las 11, un homenaje al prócer con motivo de cumplirse el 158º aniversario de su natalicio, al que concurrieron docentes, vecinos y autoridades de la Casa.

En su transcurso se colocó una corona de flores frente al busto de Sarmiento, ubicado en el hall central del Museo.

RECORDOSE AL DR. RICARDO LEVENE  
EN EL 10º ANIVERSARIO DE SU MUERTE

El 13 de marzo de 1969 fue recordado, en el Museo del que fuera fundador, el Dr. Ricardo Levene, historiador, docente y jurisconsulto destacado, de quien se cumplió el décimo aniversario de su muerte.

El homenaje fue presidido por S. E. el señor Secretario de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta.

Asistieron el Excmo. señor Arzobispo de Buenos Aires, Cardenal Antonio Caggiano; el Director de la Escuela Superior de Guerra, Gral. Tomás A. Sánchez de Bustamante, una delegación de oficiales de la misma; los Directores del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Prof. Enrique M. Barba, y del Museo Histórico Sarmiento, Dr. Bernardo López Sanabria; decanos de facultades, directores de museos históricos y delegaciones escolares.

Autoridades de la Escuela Superior de Guerra, del Museo Sarmiento y delegaciones de estudiantes secundarios depositaron ofrendas florales ante el busto del Dr. Levene, emplazado en el jardín que da sobre la calle Cuba. A continuación, la banda del Colegio Militar ejecutó el Himno Nacional, que fue coreado por los presentes.

(Discurso del Gral. Tomás A. Sánchez de Bustamante)

En nombre de la Escuela Superior de Guerra, de la que el Dr. Levene fue profesor durante veinte años, habló su Director, Gral. Tomás A. Sánchez de Bustamante.

Entre otras cosas, dijo:

“Maestro, pues, de muchas generaciones de oficiales de Estado Mayor bien cabría decir de él lo que Bossuet del vencedor de Rocroi: «Solamente sus acciones bastan para alabarlos».

En efecto, ocioso sería aquí, y más aún ante tan calificado concurso, evocar su figura y su fecundísima obra; sus triunfos profesionales, sus galardones y honores oficiales o no, argentinos o extranjeros, así como sus abundantes y valiosas aportaciones en el campo de la investigación histórica de las instituciones argentinas y de sus procesos, así como de las grandes figuras que fueron actores de los mismos.

Todo ello —prosiguió el orador—, fue realizado a lo largo de una vida con la constante consagración de su esfuerzo tenaz e inteligente buceando en nuestro pasado con visión de futuro, y arrancándole los secretos que develaban la incógnita razón de causas y orígenes y la coherencia que ligaba en el espacio y en el tiempo a los acontecimientos todos, en la circunstancia integral en la que se producían”.

Después de señalar la influencia que ejerció en la capacitación de muchos jefes y oficiales superiores agregó que: “...por su iniciativa y merced a su diligente entusiasmo y solvencia profesional, se creó en 1930 el Instituto de Historia Militar Argentina en la Escuela Superior de Guerra”.

Por último, el orador dijo: “La figura de Levene en el recuerdo de nuestra Escuela Superior de Guerra queda ligada, pues, a esta afirmación que hiciera hace cuarenta años: «El dominio del saber histórico —en el espacio de la cultura general— no es depósito sin vida para el esparcimiento de profesores o eruditos, sino herencia espiritual que actúa dinámicamente en la sucesión de las generaciones”.

(Discurso del Prof. Enrique M. Barba)

Habló a continuación el Director del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires cuya creación es obra del extinto. El Prof. Enrique M. Barba recordó que fue su discípulo y colaborador.

Dijo:

“Fue el reformador de la Facultad de Humanidades con el aditamento pedagógico que se respetaba como una reliquia del pasado. No era un simple cambio de nombre; era una verdadera revolución. Cuando los últimos epígonos del positivismo pedagógico habían enervado la vocación por las Humanidades, Levene se trazó un vasto plan educacional afirmando que estas ciencias, las del hombre, sólo eran inteligibles a la luz de la filosofía, alumbradora de un pasado, la historia, dado todo ello en una forma expresiva, la literatura.

A la reforma de la Facultad siguió la de la Universidad en cuyo gobierno, como consejero y como presidente, se desempeñó de 1920 a 1936.

Cualquiera que sea la suerte que en el aspecto crítico corra su labor —concluyó el profesor Barba— hay algo que se mantendrá vivo y enseñante para los que aún creen en el señorío de los bienes morales.

Estos inundan su labor, se cuelan por sus intersticios, confiriendo a la obra gran dignidad”.

#### ADHESION

El Instituto de Estudios Históricos “Güemes y el Norte Argentino”, del que el Dr. Levene fue Presidente Honorario, dio una declaración de adhesión a los actos.

## A DIEZ AÑOS DE LA MUERTE DEL DR. RICARDO LEVENE

Al cumplirse el décimo aniversario de la desaparición del ilustre maestro y fundador de esta Institución, con el fin de rendir merecido homenaje a su memoria, se formó la siguiente Comisión:

*Señor Secretario de Estado de Cultura y Educación, Doctor Don José Mariano Astigueta; Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, Doctor Don Raúl A Devoto; Señor Subsecretario de Educación de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, Doctor Don Juan Llerena Amadeo; Señor Subsecretario de Cultura de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, Doctor Don Julio César P. Gancedo; Señor Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Arquitecto Don Joaquín Rodríguez Sau-mell; Señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Doctor Don Juan Carlos Luqui; Señor Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Doctor Don Juan Albino Herrera; Señor Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Doctor Don Raúl Ballbé; Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Doctor Don Miguel Angel Cárcano; Señor Presidente de la Academia Nacional de Derecho, Doctor Don Agustín Nicolás Matienzo; Señor Presidente de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, Don Leónidas de Vedia; Señor Director de la Escuela Superior de Guerra, General de Brigada Don Tomás Armando Sánchez de Bustamante; Señor Director del Museo Histórico Sarmiento, Doctor Don Bernardo Adolfo López Sanabria; Señor Director del Museo Mitre, Don Juan A. Fariní; Señor Director (int.) del Instituto de Historia del Derecho "Ricardo Levene" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Doctor Don Samuel W. Medrano; Señor Director del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Profesor Don Andrés Allende; Señor Director del Instituto de Historia Argentina "Ricardo Levene" de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educa-*

*cion de la Universidad Nacional de La Plata y Director del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Enrique M. Barba; Señor Profesor Titular de Historia del Derecho Argentino de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Doctor Don Ricardo Zorraquín Becú; Señor Profesor Titular de Historia del Derecho Argentino de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Doctor Don José M. Mariluz Urquijo; Secretarios: Doctores Don Eduardo Martiré y Don Víctor Tau Anzoátegui.*

### EL ANIVERSARIO DE SARMIENTO FUE REMEMORADO EN ESTA INSTITUCION

Con el brillo de todos los años, se evocó en esta casa el 81º aniversario de la muerte del prócer.

Se encontraban presentes los representantes de los Ministros y Secretarios de Estado, como asimismo, de los tres Comandantes en Jefe de nuestras Fuerzas Armadas; el Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Doctor Horacio Rivarola, el Presidente de la Asociación Amigos del Museo Sarmiento, General Bartolomé Ernesto Gallo, miembros del cuerpo diplomático, presidentes de instituciones culturales y numeroso público.

Cadetes militares y navales hacían guardia de honor y la banda del primero de los institutos nombrados tomó posición frente al edificio.

Después de ejecutados los Himnos Nacional y a Sarmiento, el Director del Museo, dijo:

“Evocamos hoy, el 81º aniversario de la muerte de Sarmiento y el centenario de sus primeros doce meses, como Presidente de la República. Período de gobierno pródigo en pilares de la grandeza nacional, marcador de una de las etapas más prósperas y fecundas de la vida argentina.

Pareciera, ha returnedo hoy su espíritu, para iluminarnos con sus ideas, aconsejarnos con su saber, asesorarnos con su experiencia. Diríase ha venido a invitarnos a la reflexión, indi-

cándonos actuar sin apresuramiento, con serenidad en nuestros problemas de hoy. Señalándonos peligros, a la vez responsabilidades, deberes y obligaciones a todos, como el medio más seguro para salvaguardar la marcha ascendente y tranquila de la Nación.

Tal vez alertándonos, hay quienes esperan nuestras discrepancias y desunión, para destrozar nuestra nacionalidad, desfigurar nuestra historia y transformar nuestros símbolos.

En este centenario de su primer año de gobierno, tan pleno de aciertos, tan colmado de iniciativas perdurables, hay lecciones y hechos dignos de no olvidar. Allí dejó estampada su preocupación por hacer en aquellos días, la prosperidad del país, paciente su ensueño, por asegurar su porvenir. Ello ocurría ante el regocijo de su pueblo, el júbilo de los de América, el aplauso de los del mundo. Anticipo de mármoles y bronces, que la posteridad le levantaría.

Mitre, ese otro gran presidente, hacía un año, habíale entregado el mando tras consolidar la unión nacional. Ahora, otra etapa fundamental iba a cumplirse, al soplo de la voluntad creatora del nuevo mandatario.

Ensamble de la obra de estos dos hombres, tan distintos en su carácter y tan iguales en su grandeza, como idénticos en afán de servir a su tierra.

Sobre este período de gobierno de Sarmiento, nos hablará esta tarde un talentoso universitario. Yo sólo señalaré algunos aspectos fundamentales.

Al inaugurar las sesiones del Congreso, el 1º de mayo de 1869, como al clausurarlas en octubre de ese año, manifestó conceptos de vigencia perenne.

Nada mejor que escuchar sus propias palabras: «El vandalismo —decía—, disfrazado con nombres políticos, ha aparecido en varias provincias».

«Vosotros, Señores senadores y Diputados —agregaba—, podréis expresar si las medidas tomadas demostrando que un gobierno nacional, con poder y fuerza para asegurar la tranquilidad, ha logrado restablecer el único estado en que un pueblo puede desenvolverse: la paz».

Tratando de llevar a todos el convencimiento de estar dispuesto a aplastar cualquier insurrección, agregaba: «Ya han llegado las armas de precisión que pedí a los Estados Unidos». Y pleno de confianza en las fuerzas nacionales, subrayaba: «Es mi grato deber deciros, que el ejército argentino de hoy, es el mismo que mandara San Martín. Con el mismo sentimiento de deber, la misma aspiración de gloria, la misma disciplina y valor».

Enalteciendo a su antecesor el General Mitre, manifestaba: «He seguido el camino trazado por la pasada administración, prolongando vías férreas, estudiando otras».

Daba en aquellos mensajes cuenta de la construcción del Puerto de Buenos Aires, de ochocientas millas de líneas telegráficas, del cable transoceánico, uniéndonos a otros continentes. De impulso a la agricultura, a la educación pública. Donde bajo el blanco delantal de la escuela gratuita y obligatoria, marchaba el hijo del rico y el del pobre, del patrón y el del obrero, del nativo y el del extranjero, forjando la grandeza de esta tierra y haciendo la unión entre sus hijos. Daba cuenta de la reorganización de la Justicia, del Código Civil que actualmente rige. De la primera exposición internacional en el país, del primer censo «para responder —decía— al mundo que nos pregunta, cuantos somos quienes llevamos el nombre de argentinos». Ponía de manifiesto las buenas relaciones del Estado con la Iglesia Católica, añadiendo: «Aquí sus pastores dan a los fieles el ejemplo edificante de sus virtudes y de su celo cristiano».

Terminaba estos históricos informes, leídos por él en el Congreso, escuchados con respetuoso silencio, ante los destellos de sus sólidos argumentos, por saberse eran sus conceptos, sol disipador de sombras.

Sus palabras mostraban optimismo en los resultados, confianza en sí mismo y fe en sus conciudadanos. «Hemos obtenido —decía— el aplauso de todos los pueblos del mundo. Cada vapor que llega, anuncia un nuevo progreso de nuestro crédito en el exterior y cada viajante de las provincias, es mensajero de confianza, de adhesión —terminaba expresando—. Nuevos horizontes, por fortuna, se abren para el pueblo argentino».

El país creía en Sarmiento, éste en sus conciudadanos y la Nación, confiada, avanzaba hacia su alto destino.

Cerraba aquel año de hechos excepcionales, hace un siglo justamente, con una creación de trascendente resonancia: El Colegio Militar de la Nación. Lo fundaba con sentir de Patria, con visión de futuro. Ello nos colocaría a la altura de los países adelantados en la ciencia de la guerra. Colegio del cual desde hace cien años, salen quienes instruyen nuestras legiones, quienes resguardan nuestras fronteras, quienes custodian el flamear soberano de nuestro inoculado pabellón, para que nuestra Nación, sin temer a nadie, bendecida por Dios, pueda seguir tranquila y segura, su marcha, por los cielos luminosos e infinitos del porvenir.

Colegio nacido en Palermo, donde lo visitaba Sarmiento. Crecido en el Partido de San Martín y elevado en su actual sede de El Palomar, como modelo entre los mejores del mundo.

Desde su iniciación, fue como lo quiso su creador. Centro de cultura, de estudio, de amor a la Patria. Por eso en sus bayonetas fulgura el Sol de Mayo, las consignas del Capitán de los Andes y el inmortal mandato de los Congresales de Tucumán.

Por eso cuando pasa, el pueblo lo aplaude, las madres lo bendicen y ahora, al cumplir su centenario, los saludan desde sus tumbas, encabezados por San Martín y Sarmiento, todos los próceres de la República.

En esta casa, al recordarse el acontecimiento, palpita una hora solemne de las grandes obras de Sarmiento. El fundó ese Colegio, él le imprimió el sello de su recia personalidad. El con acierto genial, eligió su primer Director. Al estratega de prestigio europeo. Al militar de sobresaliente trayectoria, que se saturaría de sentir argentino, consagrándose enteramente a nuestra Patria, para ser un destacado soldado más de la República.

De ese gran Director y organizador que se llamó, Coronel Juan Czetz, este Colegio recibió su impulso inicial, sostenido con inalterable disciplina, por todos quienes le sucedieron en el cargo.

Por ello convencido de interpretar un deseo de Sarmiento y como acto de justicia, invito a los concurrentes a ponerse de pie, en recuerdo a la memoria del Coronel Czetz.

Esta tarde, nos hablará el Dr. Juan Roberto Rojo, del primer año de la Presidencia de Sarmiento.

Retrocediendo con el pensamiento treinta años atrás, encuentro al disertante que escucharemos enseguida, como Vice-Rector del prestigioso Colegio Nacional "Mariano Moreno". En sus aulas, dictaba yo entonces, la cátedra de quinto año de Historia.

Allí pude conocer al Dr. Rojo. Valorarlo por su capacidad, admirarlo por su espíritu de justicia, estimarlo por su inalterable señorío en las delicadas y siempre complejas funciones de Vice-Rector.

La modestia del disertante y su pedido especial de no hacer resaltar su personalidad, me restringe lo mucho que de él podría expresar. No obstante diré, que por la exclusiva y sola acción de sus méritos personales, se recibió con notas brillantes, en la Facultad de Derecho.

Se lo designó Profesor de Filosofía y Letras, Secretario de la Dirección de Enseñanza, Secretario de Relaciones Culturales de nuestra Cancillería, Consejero de la Embajada Argentina en el Uruguay y Profesor de Historia en la Escuela Nacional de Comercio "Carlos Pellegrini", en cuyas aulas continúa volcando su saber, su experiencia y su corazón argentino.

Esta tarde nos hablará del primer año de la presidencia de Sarmiento. Del titán Sarmiento, que ante los resultados de su inicial etapa como conductor de la nave del Estado, bien pudo adelantarse a las palabras de Azorín y expresar con toda razón: «Haré cosas tan grandes, que mis abuelos descenderán de mí».

(Conferencia del Doctor Juan Roberto Rojo)

"Gran honor para mí el que me discierne mi antiguo amigo y colega en el Colegio Nacional "Mariano Moreno", Dr. Bernardo A. López Sanabria, honor que viene envuelto en un mundo de recuerdos muy gratos en el que aparecen juntos nombres queridos: Ricardo Levene y Jorge Eduardo Coll, fundadores de este santuario, los dos maestros míos en la Universidad y fuera de ella. Los acompañé, a ambos, cuando en 1938 instalaron este

Museo, tan lleno de historia, custodiado por su actual Director, civil con alma de soldado, celoso guardián de la gloria del prócer.

Por si ello fuera poco, hable en este Belgrano, al que me siento íntimamente ligado. A muy pocas cuadras de aquí, en Crámer y Juramento, enseñé yo también, treinta y cinco años atrás, en la Escuela “Alberdi”, junto a un grupo de hombres y mujeres, capaces y dignos, siempre presentes en mi recuerdo.

No se espere ahora —desde luego— ni un esparcimiento académico ni un esfuerzo oratorio, impropios de uno y más que nada de Sarmiento, que no los necesita y de seguro no los agradecería. Sólo acercaré, en la ocasión, unas cuantas anotaciones que he ido haciendo en estos últimos tiempos, en torno de esta vida tumultuosa y excepcionalmente rica en virtudes y ejemplos, al través de sus obras y de sus días, durante 1869, hace un siglo. Tarea ésta que he realizado, sí, con mucho amor no menos que obstinado rigor. De este peregrinaje puede que se recoja algo provechoso, en esta conmemoración centenaria, que no requiere, para presentarse, contornos grandilocuentes ni constituirse, necesariamente, en una jornada pesada.

Este primer año de la presidencia de Sarmiento fue un año de siembra fecunda en todos los campos de la vida argentina. Durante él fundáronse instituciones, civiles y militares, que hoy celebran jubilosas su primera centuria y que significan mucho para nuestra sociabilidad organizada. Haremos su enumeración, claro está; pero por muy elocuente que ella sea, más nos interesará el móvil que las inspiró y la trascendencia que luego alcanzaron. Mas antes diré unas pocas palabras sobre lo mucho que soñó y presagió Sarmiento acerca de esta su futura presidencia —de la que nunca dudó se llevaría a cabo— con una asombrosa premonición, confirmada en los hechos; así también cómo y quiénes lo ayudaron a él para alcanzar la primera magistratura, en una empresa que pareció a muchos cosa irrealizable y que luego se convertiría en una estupenda y bienhechora realidad.

Prestemos alguna atención. Sarmiento está en Chile. Allí escribe un artículo, el 11 de noviembre de 1849, es decir veinte años antes de lo que estamos hoy evocando. Traza en él un pa-

rangón notable entre Rosas y él mismo. Y dice lo siguiente: «Sarmiento le envidia a Rosas el puesto admirable que ocupa y si pudiera suplantarlo, lo que se promete para dentro de diez años, se forma de mil castillos de todas las grandes cosas que realizaría con el concurso de todos sus compatriotas». Agrega esto: «Ambos hacen poco caso de la opinión y de la crítica. Uno, desafía la desaprobación de los buenos, formándose una reputación execrable que en cuanto se muera (dentro de cuatro años) será la hablilla de la gente, el cuco de los niños y el ejemplo del mal; el otro, formándose la suya con paciencia para dentro de diez años, en que piensa presentarse en su país a solicitar los votos de sus conciudadanos para desempeñar un destino, de Gobernador, por ejemplo, de alguna pobre y atrasada provincia». Obsérvese bien: en 1849 anuncia que Rosas estaría muerto políticamente cuatro años después. En efecto, en 1853, dictóse la Constitución y Rosas era ya una sombra refugiada en Inglaterra. Dijo también que diez años más tarde sería Gobernador de una pobre y atrasada provincia y la verdad es que lo llegó a ser de la suya en 1862.

Más aún; estamos ahora en 1850 y también en Chile. Acaba de escribir, para defenderse de graves imputaciones, "Recuerdos de Provincia" y quiere con él decir a los cuatro vientos de dónde procede, quiénes son sus padres y amigos y enorgullecerse de ellos. Se siente llamado a altos destinos y entonces hace circular, profusamente, de uno y otro lado de la Cordillera, un retrato suyo, con la siguiente leyenda: *Domingo Faustino Sarmiento, futuro Presidente de la República*. Veinte años después ocuparía el cargo.

No para aquí la cosa. Estamos en 1852. Rompe, después de Caseros, con Urquiza. Se vuelve a Chile y al despedirse de Mitre lo sorprende a éste con la siguiente salida: «Mitre, será usted el primer Presidente de la República (lo que ocurrió), pero recuerde que me reservo la segunda presidencia (lo que también ocurrió)». Vidente o no vidente, vaya uno a saberlo, parece que leía bien su propio porvenir, cuando nada podía justificar semejante posibilidad, hecha realidad diez o veinte años más tarde.

¿Cómo llegó él a la presidencia? ¿Quiénes lo ayudaron en esta empresa considerada cosa de locos, textualmente? Ausente de la patria, sin partido que lo sostuviera, frente a candidatos de la talla de Urquiza, Alsina, Elizalde, ¿con qué cuenta él? Bueno, antes que nada y por sobre todas las cosas, cuenta con él mismo, con todo lo que ha hecho en los pasados treinta años, en su capacidad para hacer el bien, sabiendo en qué consistía él. Lo ayuda, claro está, la gran lección de Mitre, negándose a propiciar nombre alguno para su sucesión. Y luego de eso, cuenta con los jóvenes diseminados por todas partes y que nunca lo abandonarían en su larga existencia; y cuenta también con algunas figuras próceres que lo reclaman para bien del país. Y, en especial, cuenta con sus hadas protectoras, algunas mujeres superiores, muy cerca de su inteligencia o de su corazón, que lo admirán y lo quieren de veras: Mary Mann, Juana Manso y, sobre todo, Aurelia Vélez, que le realiza la más efectiva campaña electoral que pueda imaginarse. Su candidatura, lanzada por el Coronel Lucio V. Mansilla y muy bien acogida por los viejos y gloriosos generales de nuestro ejército, se impone ante el estupor de todos. Tres testimonios me bastarán para certificar este apoyo que viene del Norte, del Oeste y explican a su vez, para honra suya, los fuertes reparos que su nombre suscita aquí, en Buenos Aires, en los círculos oficiales o, por mejor decir, oficialistas. Helos aquí:

Atilio Dell'Oro Maini nos cuenta en su "Vida ejemplar de Indalecio Gómez", como éste, estudiante a la sazón en Sucre, por esos años 67 y 68, escribe a los suyos, en Salta, entusiasmado con la candidatura de Sarmiento y cuánto le regocija que su cuñado Zuviría la apoye. No le preocupan sus dudosos sentimientos religiosos ni su genio loco e innovador, alarma de los viejos retrógrados. Alaba su afán de extender sobre la Patria los beneficios de la educación, para que, «el pueblo oprimido hasta ahora por caudillejos creados por Rosas, protegidos por Urquiza y batidos por Mitre, sea realmente libre, conozca su dignidad y se haga noble, generoso, pacífico y llegue al alto grado de preponderancia a que está llamado». (Está hablando aquí el que cuarenta años más tarde inscribirá su nombre junto al de Roque

Sáenz Peña y su granítica Ley). Hay que sacar al pueblo de tanta postración producida por las sangrientas convulsiones civiles, la guerra del Paraguay, la peste y otros mil males. En este estado de cosas —dice— «no se necesitan espadas, ni tampoco frailes, ni cuerdos como Urquiza. Sólo Sarmiento es el hombre exigido por las circunstancias, para que el pueblo, no ya cuadrillero ni ignorante, sino amante de la civilización, goce de la merecida felicidad».

Dardo Pérez Guilhoud nos informa, a su vez, en sus “Repercusiones de Pavón en Mendoza”, lo que escribía, por ese entonces, Don Francisco Civit, ciudadano progresista y patriarca de la oligarquía mendocina, quejoso, no de la candidatura de Sarmiento, a la que apoya, sino del calor que le prestan, sin disimulo alguno, altos jefes del Ejército Nacional y de la campaña que hacen en favor de él, en sus respectivos distritos. Pese a ello —dice— pienso que Sarmiento hará un buen gobierno porque según muchos tendrá acierto administrativo y energía para que la paz sea alterada y porque sabrá dar vigoroso impulso al progreso y riqueza del país, contenido siempre por nuestras frecuentes revueltas. Sarmiento como hombre de Estado —dice—, como luchador incansable contra la barbarie y como partidario es bien conocido en toda la República y es de esperar que con los años y la experiencia adquirida sabrá buscar estimas y respetos a pesar de sus extravagancias y excentricidades».

Por último, aquí, en Buenos Aires, por la pluma siempre aguerrida de José María Gutiérrez se leerá, proveniente de un adversario calificado de su candidatura, estas pocas líneas —sobre las que llamo la atención— que condensan la opinión de cuantos se oponen a esta elección suya y el fundamento de la misma: «Sarmiento es el hombre de la lucha, de la reforma, del movimiento y, por decirlo en una palabra, *de la revolución*. Y talvez por lo mismo que Sarmiento es el gran revolucionario le es dado acaso ser el hombre del gobierno. Tiene gran carácter y gran corazón. Pero es ensimismado, incapaz de acción conjunta, base del gobierno, y carece de tino político y de espíritu conciliador. En la lucha, el ataque se hace cada vez más punzante; la diatriba se une al humorismo. Este Sández del pen-

samiento no sirve para General en Jefe. Sarmiento ataca sable en mano y al galope, y no mira nunca para atrás, poniéndose a veces entre el fuego de los ejércitos. Hace proezas, pero pierde la batalla». Digamos nosotros, a cien años de distancia y con los resultados a la vista, que hizo proezas, ganó la batalla y se comportó admirablemente como General en Jefe.

Cuando viene viajando en el "Merrimac" y ya en las costas brasileñas tiene la confirmación de que ha sido electo, anota en su diario de abordo, algo que commueve: «Seré, pues, Presidente. Hubiera deseado que mi pobre madre viviese para que se gozase con la exaltación de su Domingo». En esa hora suprema evoca, antes que nada a su madre muerta, a la que inmortalizó en páginas que todos llevamos en el corazón. Y agrega: «¡Y vive Dios! Si siento a mi espalda el apoyo del pueblo, si esta brisa favorable no cambia de rumbo, he de justificar a mi país, a mis amigos, y a los que me aman. Haré que tengan razón y que no mueran, sin que otra falange de amigos y entusiastas me acompañe hasta el sepulcro». Su votos se cumplieron y lo que él hizo es absolutamente asombroso y nunca igualado.

Hace hoy justamente un año, en ceremonia idéntica a ésta, en este recinto, mi ex-profesor y respetado amigo, Horacio Rivarola, que nos honra con su presencia, trazó el panorama de esta gestión presidencial, en forma exhaustiva. Nada podría agregar yo a la misma. Sólo, pues, me limitaré a enumerar una veintena de leyes o decretos sancionados o promovidos —todos ellos— en este primer año de su presidencia. Bastará su lectura para aquilatar su inmensa obra de gobernante, jamás igualada. Constituye, sin duda, un plan orgánico donde nada ha quedado librado a la improvisación, donde todo ha sido pensado concienzudamente, programa coherente elaborado a lo largo de veinte o más años de destierro, que es, en ocasiones, cuando se ve a la patria lejana con más dramática lucidez.

He aquí el inventario de este 1869, al terminar el primer año de su fecunda acción: Navegabilidad de los ríos Bermejo, Salado y Dulce; construcción de un puente sobre el río Primero; muelles en Concordia y Colón; caminos que unen Córdoba con San Juan, Salta con Chile y Jujuy con Bolivia; Colonia Agrícola

en el Chaco y Escuela de Agricultura en Santa Fe; Exposición Industrial en Córdoba; fundación de escuelas en La Rioja; colegios nacionales en Santiago del Estero, Jujuy, Corrientes, Santa Fe y San Luis, además de dos escuelas normales, una en el Colegio Histórico del Uruguay; telégrafo entre Buenos Aires y Rosario y de ésta a Córdoba; censo general de la población; adopción del Código Civil; Ley de Ciudadanía; fundación del Colegio Militar; contratos para traer profesores extranjeros, libros y útiles de enseñanza, gabinetes y laboratorios de Física y Química; dictado de clases de mineralogía en Catamarca y San Juan; adquisición de la casa donde se juró la Independencia, en Tucumán; creación de la cátedra de Historia Argentina e Instrucción Cívica; creación de cursos para adultos; compra de la famosa colección de fósiles de Bravard, aconsejada por Burmeister; nombramiento de Gould para dirigir el Observatorio Astronómico de Córdoba.

Me será permitido, en una reunión de educadores, insistir en un aspecto esencial de su obra. En una página muy certera, Juan Mantovani, siempre en nuestra memoria, condensó para las universidades de Latinoamérica, el ideario de Sarmiento, su gran obsesión: la educación popular, que no consistía, para él, únicamente, en la que se imparte en las escuelas primarias, sino que abarca otros grados y fases de la instrucción y de la cultura. Sabía bien él que toda sociedad civilizada debía propiciar una cultura extensiva, de masas, pero sin descuidar nunca aquella otra que apunta a una cultura de minorías, en aptitud de desenvolver aspectos profundos de la ciencia y la filosofía, sin la cual no se forman los grupos dirigentes en los diversos campos de la comunidad. Por eso fundó colegios nacionales de segunda enseñanza en las provincias y elevó a seis años el plan de estudios, con un contenido integrado por ciencias e idiomas clásicos y modernos y con una derivación, a cierta altura del desarrollo, hacia la preparación de la vida práctica; tres años habilitaban para el comercio y cuatro para la agrimensura. Con el claro sentido social que anima toda su obra educativa, también estableció el funcionamiento de clases nocturnas. Deseaba ardientemente que no quedase ningún niño sin escuela, ni ningún habitante analfabeto.

En este principio democrático tiene su origen la iniciativa de crear escuelas para adultos y soldados, lo que constituirá más tarde una cláusula de la Ley de Educación Común. Igualmente sostuvo la obligación del Estado y de los propietarios de habilitar dos horas para que reciban instrucción los peones y los obreros. Durante su gobierno fundó numerosas escuelas normales, entre ellas la de Paraná, madre de sus similares de la República. Dotó al Clero de seminarios conciliares y al Ejército y Marina de sus dos institutos: Militar y Naval. Instaló una Escuela de Minería. Creó quintas normales para la experimentación agronómica. Renovó la Universidad de Córdoba de su antigua tradición escolástica, incorporándole la Facultad de Ciencias Exactas y Físico-Naturales y fundó allí el Observatorio Astronómico y la Academia de Ciencias. Estimuló la educación de los ciegos y sordomudos. Estableció bibliotecas y museos. Propagó laboratorios y gabinetes para remozar los métodos didácticos. Hizo levantar el Primer Censo Escolar del país. Instaló museos de mineralogía y gabinetes metalúrgicos y frente a las exigencias inmediatas de nuestro medio ambiente, creyó más eficaz una enseñanza de predominio realista, científico y práctico. Mas no olvidando el sentido ético de la vida y a los más altos valores de la nacionalidad, creó la cátedra de Historia e Instrucción Cívica.

Sarmiento, como que había nacido en el noveno mes de la Patria, se sentía como consustanciado entrañablemente con ella, confundiéndolo, en uno solo, su propio y personal destino con el de ella. Y no se equivocaba, por cierto. Dotado de un finísimo sentido histórico, exaltaba a las grandes figuras históricas, mostrándolas de continuo como ejemplos y enseñanzas. No olvidemos nunca que es, él, el único argentino a quien el Padre de la Patria, un día de 1847, allá, en el Grand Bourg, reveló, en una confidencia extraordinaria, el secreto impenetrable y celosamente guardado por más de veinticinco años, de la Conferencia de Guayaquil, sobre la cual, justamente, versaría su disertación del 1º de junio de ese año, al incorporarse al Instituto Histórico de Francia.

Su vida toda, sus libros y sus acciones, son trozos palpitantes de nuestra mejor y más auténtica historia. No pierde ocasión, nunca, de exaltar los grandes valores morales de la existencia y a las altas cumbres de la nacionalidad. Por eso, a su iniciativa, por Ley del 15 de septiembre de este año, se dispone la adquisición de la casa donde se juró la Independencia, en Tucumán, un 9 de julio de 1816, antes que ella desapareciese para convertirse en polvo o ruinas. Por eso también y para mantener siempre encendido el sentimiento patrio, creó, el 22 de febrero de 1869, la cátedra de Historia Argentina e Instrucción Cívica, ayudando a forjar una conciencia nacional homogénea, después de tantos dolores y sacrificios, a lo largo de medio siglo. Le confiaron la cátedra, Sarmiento y Avellaneda, con sus firmas y hoy juntos los dos en este Museo, a José Manuel Estrada, la más descollante figura del Buenos Aires de entonces, con sus 27 años, maestro de la juventud, amado y respetado por sus virtudes y su talento, no menos que por su elocuencia incomparable. Esas lecciones suyas, realmente magistrales en ese primer curso y reunidas luego en su libro: «La política liberal bajo el gobierno de Rosas», ejercieron honda influencia a través de las generaciones que se sucedieron, contestes todos que la Historia no es sólo el pasado sino el tiempo que fluye, cargado de sustancia humana. Historia que, «en su principio como en su fin —tal como lo expresara el pensamiento de Hegel— es el espectáculo de la libertad, la protesta del género humano contra el que lo encadena, la liberación del espíritu, el reino del alma; y el día en que la libertad viniese a menos en el mundo, sería también aquel en que la historia se detendría».

En este peregrinaje que vengo haciendo por todo el 1869 confieso que al lado de Sarmiento, otra figura que me atrae es la del Coronel Czetz, primer Director del Colegio Militar, fundado por aquél. Valiente e ilustrado militar húngaro que llega a nuestras playas, allá por 1860, como tantos otros, víctimas del despotismo de sus patrias de origen, buscando tierras y horizontes donde se viva respirando el aire puro de la libertad. Casado con una sobrina de Rosas, colabora con Mitre y Sarmiento en forma intensa, enalteciendo muchas páginas de nuestra historia. Civi-

les y militares de prestigio, entre los que me es grato señalar a Alvaro M. Martínez y al Coronel Isaac García Enciso, han reseñado con erudición y simpatía cuánto hizo y cuánto se le debe, trazando su estampa con el relieve que ella se merece. Por mi parte —y muy modestamente— dejo caer en su homenaje estas sencillas palabras, contando sobre él algo no suficientemente conocido o poco divulgado.

En "El Nacional" del 26 de enero de 1869 me encuentro con un interesantísimo artículo suyo sobre: *La necesidad del estudio de la Geografía en la República Argentina* y de la urgente *Organización del Instituto Geográfico*. Apenado él de ver cuánto se ignora, en el país y entre los estudiantes, todo lo referente a la geografía, en tanto se posee todo lo relativo a Europa y Asia, recomienda una serie de medidas que sólo se llegarían a concretar muchos años después: confección de mapas especiales de las provincias, uno general con la determinación de los límites con los países vecinos, otro acerca de la topografía de la República con la mayor exactitud posible, asesorando de ese modo al gobierno en materias que afectan los intereses públicos, concesiones ferroviarias, coberturas de caminos, canalización de ríos, navegación de las costas, etcétera, todo ello expuesto con los ejemplos recientes de los países más adelantados y con un sentido tan moderno y actual que realmente sorprenden y admiran. Es todo un plan el que envía Sarmiento, tres días después que éste asuma el mando, dice: «para señalar a su gente ilustrada un vacío que nota en la administración, seguro de que él lo sabrá llenar con ese tino y buen sentido práctico que hacen concebir esperanzas tan halagüeñas en su gobierno».

Pero lo que tiene para mí mayor significación aún, mostrando a las claras hasta qué punto este militar extranjero se había compenetrado y encariñado con nuestro suelo, lo revela un largo informe suyo que aparece también en "El Nacional" del 1º de febrero, a los pocos días de aparecido el anterior trabajo, dirigido al Excmo. Sr. Presidente de la República, cumpliendo el honroso encargo que se le diera acerca del estado de las colonias agrícolas de Santa Fe. A ese informe, que constituye, a mi ver, un extraordinario documento, él lo llama modestamente *Apuntes*,

sólo valiosos por la exactitud con que han sido tomados, dice.

Impresiona profundamente este informe. Acusa un enfoque tan agudo y tan humano que vale la pena conocerlo. Son cinco largas columnas del ya muy grande formato de "El Nacional". El que lo escribió, no cabe duda, era un militar culto y distinguido, pero era, sobre todo, un hombre, un hombre de su tiempo y de los que vendrían después. Recorre una por una, las catorce colonias santafecinas: Esperanza, San Jerónimo, San Carlos, Las Tunas, Humboldt, Las Prusianas, El Sauce, Sunchales, Soledad, La Emilia, San Justo, Cayastacito y Cayastá Viejo, Helvecia y San Javier, las tan bellamente cantadas por nuestro poeta Pedroni. Estilo el suyo directo, preciso, castrense diríamos nosotros, vibrando en él, en ocasiones, acentos de égloga, que me convienen. Termina el Informe con algo que reanima y levanta los corazones. Dice esto: «*Resumen*: del examen detenido de lo que antecede se desprenden las siguientes conclusiones:

1. — Desde el año 1856 a esta parte se han destinado para colonizar la Provincia de Santa Fe un área de terreno de más de 102 leguas cuadradas.
2. — Que la población que ingresó en consecuencia a la provincia asciende a cerca de 8.350 almas, que con el nacimiento sucesivo de los hijos se puede considerar duplicada.
3. — Que la comparación entre las colonias formadas bajo los auspicios de empresas particulares, con elementos puramente extranjeros, y las que estableciéronse bajo la acción directa del gobierno y con elementos mixtos, da, de una manera irrefutable, la preferencia al primero de estos sistemas.
4. — Que, sin embargo se demuestra también con evidencia, que la acción benévola del gobierno, usando de una larga generosidad en momentos oportunos y ayudando con todos medios a los Agentes de las Compañías Colonizadoras, es el motor más seguro para la pronta prosperidad de cualquier colonia.
5. — Que la regla principal para ver florecer las colonias se puede reducir a estas proposiciones:

- a) Dar a los colonos la tierra —no menos de 20 cuadras— gratis, entregándoles sus títulos en el segundo año de su establecimiento.
- b) Adelantarles a título de reembolso, el material para construir sus ranchos, y aún, si es posible, esperarlos con los ranchos ya hechos.
- c) Adelantarles los instrumentos de labor y los animales necesarios, a precio fijo, pagaderos en anualidades.
- d) Adelantarles del mismo modo la manutención en el primer año.
- e) Eximirlos, en los cuatro primeros años, de todo impuesto directo.
- f) Dejarles en completa libertad de regirse ellos mismos en el sistema municipal.
- g) Proteger a los colonos contra las vejaciones de los contratistas. Si el gobierno encontrase estas condiciones demasiado onerosas, debe imponerlas a las compañías o concesionarios de colonización y vigilar con escrupulosidad la ejecución de los contratos que ellas hacen con los colonos».

Todo esto se lo dice el Coronel Czetz al Presidente Sarmiento, hace cien años con el más íntimo deseo de ser útil, subraya, «a la patria de mis hijos y por contribuir en cuanto pueda a la prosperidad de este amado suelo hospitalario y a la gloria de la época del gobierno de V. E.».

Pueden sentir legítimo orgullo los cadetes del Colegio Militar, en el centenario de la fundación de su instituto, que haya sido su primer Director un hombre de este temple. Sarmiento cumplió su palabra, cuando anunció la creación del Colegio, al asumir el mando, contestando el saludo del ejército del que fuera portador el General Martínez: «Me prometo contraerme a preparar a la carrera militar nuevo prestigio con un mayor contingente de instrucción científica». No pudo elegir mejor, para esa función que a un soldado como el Coronel Czetz. En cuanto a los jóvenes cadetes de la Escuela Naval, que fundaría tres años después, cuya representación nos acompaña, sólo les repetiré aque-

llas hermosas palabras suyas, pronunciadas poco antes de morir, y que dirigidas a los marinos de entonces, valen para todas las promociones: «*Creed que guardo la seguridad de que con la fundación de la Escuela Naval queda garantida la independencia que nos legaran nuestros padres y creado el vínculo que nos une a las naciones de la Tierra para el cultivo de las ciencias y de las artes que dominan a las fuerzas de la naturaleza, enfrentan las olas y contienen la injusticia*».

Señoras y señores:

Al término de estas palabras, vuelvo a mi Sarmiento familiar, cotidiano. Lo evoco en sus días de 1869. En uno de ellos —por ejemplo— siguiendo y celebrando, ruidosamente, las fiestas de carnaval, donde él y sus ministros aparecían con máscaras muy festejadas; en otro, durante la Semana Santa, recorriendo, con unción y recogimiento, los templos de Buenos Aires; en otro, pronunciando palabras conmovedoras, en la Recoleta, en el traslado de los restos del maestro Peña, inolvidable para cuantos habían sido sus alumnos. Me detengo ante tantas y tantas otras jornadas suyas, siempre aleccionadoras y nutritivas de enseñanzas. Una retengo, empero, esta tarde, contándola. Todos los fines de semana o días libres, pasaba él por aquí, muy cerca, por la Estación Belgrano, viajando en tren, en dirección al Tigre o a San Fernando, y luego en lancha, rumbo a su Carapachay amado, a convivir por unas horas siquiera con sus pájaros y sus árboles, para sentirse uno con la Naturaleza toda que lo rodeaba. Luego, de vuelta, volvía a pasar, ya de noche, más joven y más animoso que nunca, para proseguir su batalla interminable por su país y por todos nosotros. Percibía entonces un sueldo de \$ 20.000 anuales (de los \$ 37.000 que insumían todos los gastos de la Presidencia) y escaso de empleados y con un solo secretario, él mismo escribía y se copiaba sus mensajes y sus discursos, esos mensajes y discursos que la posteridad y la Patria agradecida no olvidarán jamás”.

## LO QUE HIZO Y DIJO SARMIENTO EN EL AÑO 1869 COMO PRESIDENTE

(Del libro de la destacada historiadora señorita Julia Ottolenghi)

### ENERO

- 1 Intenta instituir "la fiesta de la congratulación" como en Estados Unidos, donde se llama shake-hand (apretón de manos), pero la prensa la traduce por "besamanos" y la idea se abandona.
- 12 Declara tener la copia del testamento del dictador López del Paraguay, instituyendo por heredera a Madame Lynch. Sarmiento-Mann 74.
- 14 Reglamenta las subvenciones a la educación primaria en las provincias.
- 25 Encarga libros a Europa y Estados Unidos, para la biblioteca de la Universidad de Córdoba.
- 26 Autoriza la contratación de un ingeniero en Europa para construir un puente sobre el río Pasaje o Juramento.

### FEBRERO

- 7 Concede subvención a los estudiantes del Colegio Nacional de Catamarca para comprar una imprenta, pues en esa provincia sólo el gobierno posee una pequeña.
- 8 Decreta la construcción de un camino entre Jujuy y Bolivia.
- 17 Crea cursos nocturnos para adultos en Colegios Nacionales.
- 20 Ratifica el convenio postal con Bolivia.
- 22 Instituye cátedras de Instrucción Cívica.

MARZO

- 4 Pronuncia un discurso sobre política en la provincia.  
5 Escribe: "Asuntos de San Juan"  
Da una recepción al ministro de Alemania, caballero Le Maistre.  
Socio de la "Sociedad Industrial del Plata". Firma Adolfo Bullrich.  
18 Crea cátedras de Mineralogía en los Colegios Nacionales de San Juan y Catamarca.  
23 Subvenciona a Mr. Harris Wickhan para establecer escuelas ambulantes en la campaña de Buenos Aires.  
30 Decreta la nacionalización de los extranjeros y suprime algunos impuestos.

ABRIL

- 9 Firma un convenio con Inglaterra para transporte de correspondencia.  
11 Firma contrato con Mr. Hopkins para construir la primera línea telegráfica nacional entre Buenos Aires y el Litoral.  
13 Publica en "El Nacional": "Jurisdicción de sangre". Crea la Inspección de Colegios Nacionales, nombrando a Don José M. Torres.  
17 Crea cátedras de Dibujo y Música.  
27 Crea gabinetes de Física y Laboratorios de Química en Colegios Nacionales.

MAYO

- 1 Envía un mensaje al abrir las sesiones del Congreso.  
Inaugura el telégrafo entre Buenos Aires y Rosario.  
11 Decreta la construcción del camino de Tinogasta por la cuesta de Zapata.  
Publica en "El Nacional": "El reo Zavalla ante el Congreso"  
12 Escribe: "Acusación del Presidente ante el Senado".  
21 Crea clases para artesanos en el Colegio Nacional de Salta.

- 31 Presenta un informe a la Cámara sobre asuntos de San Juan.

JUNIO

- 2 Presenta un proyecto de ley para la construcción del puerto de Buenos Aires y es rechazado por la oposición.
- 6 Publica en "Tribuna": "¿Puede el Poder Ejecutivo crear empleos durante el receso?".
- 12 Mensaje sobre el Censo Escolar.
- 19 Crea la Escuela Normal de Concepción del Uruguay, anexa al Colegio Nacional.
- 24 El General Urquiza le regala un gorro de dormir bordado por sus hijas, que tiene valor simbólico, pues la tradición dice que "Sarmiento podía dormir tranquilo mientras Urquiza fuese su aliado".

JULIO

- 1 Refuta cargos calumniosos del senador Oroño sobre conducta de jefes a sus órdenes durante la guerra contra El Chacho.
- 2 Publica en "El Nacional": "Las Intervenciones. Teorías constitucionales. San Juan".
- 5 Publica en "El Nacional": "Los triunviros y la minuta de comunicación"
- 8 Acepta las credenciales del ministro de Estados Unidos.
- 9 Firma con Chile convenio sobre extradición.
- 11 Inicia con Estados Unidos la Convención Postal.
- 12 Publica en "El Nacional": "Los Minstrels", arte dramático popular norteamericano.  
(Monstrels: trovadores)
- 13 Promulga la Ley de Ciudadanía.
- Publica en "El Nacional": "Para la historia de la cuestión San Juan"
- 15 Veta la ley declarando capital a Rosario.
- 19 Miembro fundador de la Sociedad Franklin de San Juan.

- Firman: Francisco Albarracín - Facundo Marandona.  
Publica en "El Nacional": "Fábrica de vidrios en Cuyo".  
22 Publica en "El Nacional": "Intervenciones".  
30 Envía un mensaje sobre: Intervenciones al Congreso.

#### AGOSTO

- 6 Publica en "El Nacional": "Informe sobre distritos minerales. Minas y establecimientos en la República Argentina, por Rickard"  
14 Recomienda a los gobernadores de provincias la formación de colecciones de minerales para canjear entre provincias y formar museos.  
17 Crea clases de fotografía, mecánica y geometría.  
18 Concede permiso al Obispo de Cuyo para asistir al Concilio.  
19 Promulga la Ley de Estadística General de Escuelas.  
23 Sanciona la construcción del camino de Tucumán a Catamarca.  
25 Sanciona la construcción del muelle y calzada de Colón.  
27 Envía un mensaje para la adopción del Código Civil del Doctor Vélez Sársfield.  
28 Firma contratos de comercio con Bolivia.  
Publica en "El Nacional": "Historia inédita del Código de Comercio".

#### SEPTIEMBRE

- 2 Devuelve al Congreso el Proyecto de Ley sobre Intervención.  
3 Pronuncia un discurso en la tumba del Doctor Valentín Alsina.  
6 Envía un mensaje sobre la construcción del Colegio Nacional de San  
9 El ingeniero Ferdinand Lesseps, constructor del Canal de Suez, lo felicita por haber sido electo Presidente. M.  
11 Envía 2.000 pesos al cónsul argentino en Estados Unidos, para facilitar el traslado de preceptoras norteamericanas para las escuelas de La Rioja.  
Promulga una ley por la cual se contratan hasta 20 pro-

- fesores para la Academia de Ciencias Exactas de Córdoba.
- 15 Sanciona la compra de la Casa de Tucumán, donde se juró la Independencia Argentina en 1816.  
Ordena levantar un censo, primer registro estadístico del país, bajo la dirección de Diego G. de la Fuente. (Bucich Escobar - 145)
- 16 Firma un contrato para la navegación del río Bermejo.  
Continúa el censo. (Bucich Escobar - 145)
- 17 Presenta un proyecto sobre reforma de la Ley de Elecciones.  
Termina el censo, que arrojará 1.736.701 habitantes. Sesiones del Senado, 1870.
- 18 Promulga una ley para la creación de escuelas superiores en San Juan y La Rioja.
- 29 Pone en vigencia el Código Civil del Doctor Vélez Sarsfield.

#### OCTUBRE

- 1 Es nombrado presidente honorario de la "Sociedad Amigos del País". Rosario. Firma: P. Rueda - M. de Madrid. M. H. S.
- 11 Crea el Colegio Militar. (
- 13 Promulga una ley para la navegación de los ríos Salado y Dulce.
- 14 Promulga una ley para eximir de impuestos a los materiales del telégrafo.
- 20 Autoriza la construcción de un muelle de hierro en Concordia (Entre Ríos).

#### NOVIEMBRE

- 13 Comunica a los maestros de San Juan, que por ley del Congreso, se ofrece un premio de 10.000 pesos a la provincia que tenga en las escuelas un niño inscripto por cada diez habitantes.
- 24 Firma un contrato para construir un puente sobre el río Primero.

DICIEMBRE

- Lanza una proclama al ejército que combate en el Paraguay
- 12 Establece medidas de seguridad en los caminos del litoral.
- 22 Autoriza la construcción de edificios escolares en Salta.
- 24 Publica en "El Nacional": "La incorrección de la Municipalidad"  
Publica en "El Nacional": "La negativa de la Municipalidad"
- 27 Crea un Museo de Mineralogía y un Laboratorio Metálico en San Juan y Catamarca.
- 29 Nombra Director del futuro Observatorio Astronómico al sabio Gould.

REVISTA DEL MUSEO HISTORICO SARMIENTO  
(Una Voz al Servicio del Evangelio Sarmientino)

Segunda Sección

## INFORMACIONES

1969

## LOS CIEN AÑOS DEL COLEGIO MILITAR DE LA NACION

Entrega de los Despachos Militares de Sarmiento por el Director del Museo y recepción de una Medalla Recordatoria que le entregara el General de Brigada Don Mariano Jaime de Nevares

Al rememorarse los cien años del Colegio Militar de la Nación la Dirección de este Museo se adhirió al acontecimiento resolviendo, entre otros homenajes, colocar un cartel en la parte superior del frente del edificio que da sobre la calle Juramento, que por sus dimensiones debió ser fijado por soldados del Cuerpo de Bomberos. En el mismo se leía: "Centenario de la fundación del Colegio Militar de la Nación por Sarmiento. 1869 - 11 de octubre - 1969". Hacer entrega al referido Colegio de las réplicas de los Despachos Militares otorgados a Sarmiento, cuyos originales se exhiben en esta Casa.

La ceremonia se cumplió en el mencionado Colegio, ubicado en El Palomar, el 10 de octubre, a las 9 horas.

Encontrábanse presentes generales en actividad y retiro, jefes superiores, directores de colegios militares extranjeros acompañados de las delegaciones de esos institutos y el cuerpo de cadetes.

En la oportunidad, el Director del Museo pronunció el siguiente discurso:

"Reconstruye la imaginación, aquel lejano 11 de octubre de 1869, en el viejo e histórico caserón de Palermo. Vemos al Coronel Czetz, a los oficiales elegidos, al grupo de aspirantes y sobre ellos, subir majestuoso y lento en el mástil, el pabellón nacional agitado por la brisa del río cercano.

Tal vez mañana, a cien años de distancia de aquel acontecimiento, vayan a primera hora hasta el sitio de la inmortalidad donde se encuentra Sarmiento, quienes formaron la primera banda del Instituto, para hacerle escuchar la diana triunfal de la

gratitud nacional. En tanto nosotros, en este Colegio evocaremos aquel paso inicial, entre fulgores de acero, bajo el azul y blanco de estremecidas banderas.

Se congregarán viejos jefes, con la satisfacción del deber cumplido. Los actuales, con el orgullo de realizarlo. Junto a ellos, civiles con sentir de soldados y llenando el ámbito, los cadetes, plasmando su vocación. Unidos estaremos todos, por un alto propósito, por un noble anhelo, celebrar el centenario del jalón trascendental, afianzador de la seguridad nacional.

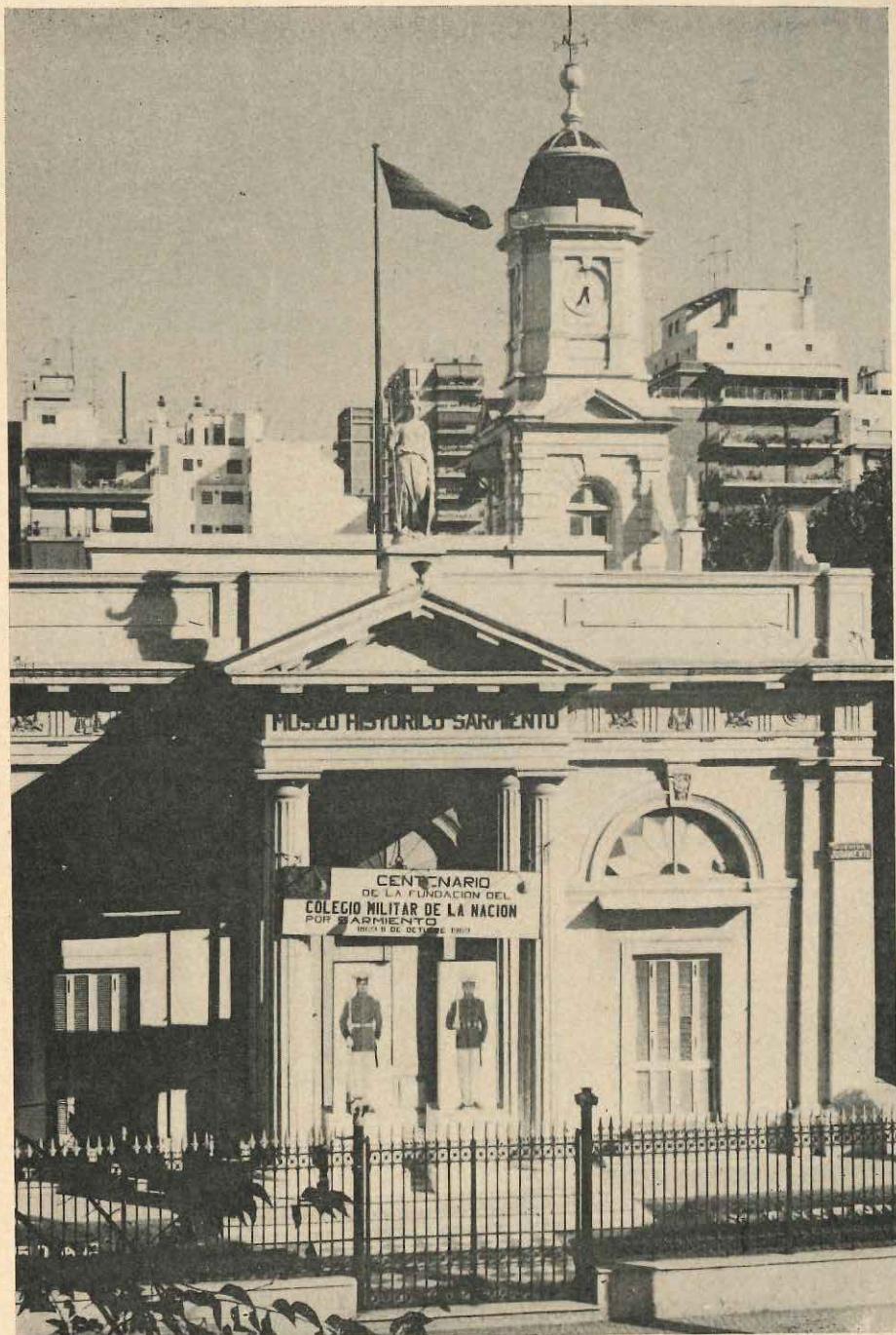
Nos encontraremos acompañados por brillantes delegaciones de ejércitos de pueblos americanos y, al lado de ellas, la de la España caballeresca y heroica, que grabara en sus espadas: «No me saques sin razón, ni me envaines sin honor». La madre inmortal, que ha querido estar presente en el centenario del Colegio Militar de su hija gloriosa.

Viene al recuerdo, la actuación de nuestro ejército anterior a la fundación de este Colegio, empezando por aquél que en días emancipadores recorrió medio continente, regándolo con sangre generosa, para volver a la Patria con el estandarte de los Andes flameando entre vientos de victoria, sin más botín que el laurel del triunfo sobre la mochilla y en los corazones la satisfacción de haber roto cadenas opresoras de pueblos hermanos.

De esa trayectoria pura y limpida; de ese ejército sobre cuyos cañones triunfantes proclamó: «La victoria no da derechos», sois sus herederos, cadetes del Colegio fundado por Sarmiento. Sois el porvenir, sin dejar de ser la tradición. En vuestra mente vive la lección eterna de Güemes, de Brandzen, de Chilabert, que se alinearon al son de clarines épicos, para morir en cumplimiento del deber.

Ellos os dicen, que las armas puestas por la Nación en vuestras manos, serán tanto más potentes, cuanto más fuerte la convicción patriótica de quienes las manejan.

Hoy estáis en trance de aprender, mañana de enseñar. No olvidéis para ello, ser la capacidad, el estudio, la disciplina y la fuerza de voluntad, condiciones esenciales para alcanzar las metas. Que la nobleza impere en vuestros corazones. Trabajad como si fuerais a vivir cien años, proceded, como si fuerais a morir



En lo alto del frente del edificio del Museo, que da sobre la calle Juramento, se colocó este cartel recordando el centenario del Colegio Militar fundado por el Prócer.



Ante Jefes Superiores de las Fuerzas Armadas, de delegaciones de cadetes extranjeros y de los alumnos del establecimiento, hace entrega, el Director del Museo, de las réplicas de los despachos militares de Sarmiento



El Director del Colegio Militar, General de Brigada Mariano Jaime de Nevares, entrega al Doctor Bernardo A. López Sanabria una medalla recordatoria.

mañana. Sed como San Martín, fiel imagen de calladas virtudes. En vuestra mente, la ciencia de la guerra; en vuestros corazones, el valor que la respalda. La serenidad, patrimonio de fuertes en las horas de peligro, debe ser vuestra.

Si llegase el momento de la prueba, por exigirla la dignidad nacional o la inviolabilidad de nuestras fronteras, no olvidéis que quien no espera triunfar, está vencido. Anticiparse a la derrota, es triste recurso, de quienes no merecen ni el honor de ser vencidos.

Estad prontos al llamado del sacrificio, que en definitiva, es llamado de la gloria. No olvidéis que en el combate, en el pecho de los héroes florece el desprecio al peligro.

Tened constante afán de superación y desechar de vuestros espíritus, la indecisión.

La presencia de los diplomas militares de Sarmiento que os traigo, imponen un deber más, para haceros acreedores a la confianza por él depositada en vosotros. Procurad, que los sueños rectores que dieron vida a la República en los gloriosos días de Mayo, iluminen siempre el camino por el cual se alcanza la grandeza nacional.

Termino repitiendo lo que os dije el 11 de septiembre último en mi Museo. En vuestro centenario os acompaña el pueblo de la República; os bendicen las madres y desde sus tumbas, encabezados por San Martín y Sarmiento, os saludan todos los próceres de la Patria".

Acto seguido el Director del Colegio, General de Brigada don Mariano Jaime de Nevares, hizo entrega al doctor López Sambra de una medalla rememorativa.

—OOO—

AL RETIRARSE COMO PRESIDENTE  
DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA  
FUE HOMENAJEADO EN ESTE MUSEO  
EL DOCTOR MIGUEL ANGEL CARCANO

Una cálida demostración de afecto, en su carácter de hombre público, escritor y amigo, le fue tributada el 19 de diciembre a las 18 horas, a este distinguido historiador, al terminar su



Anverso de la medalla recordatoria.



Reverso de la medalla recordatoria.

MUSEO HISTORICO SARMIENTO



Entrada principal del Museo, sobre la calle Cuba, custodiada por figuras de cadetes con uniforme antiguo.

período como Presidente de la Academia Nacional de la Historia.

El acto consistió en un cóctel ofrecido por la Dirección de este Museo.

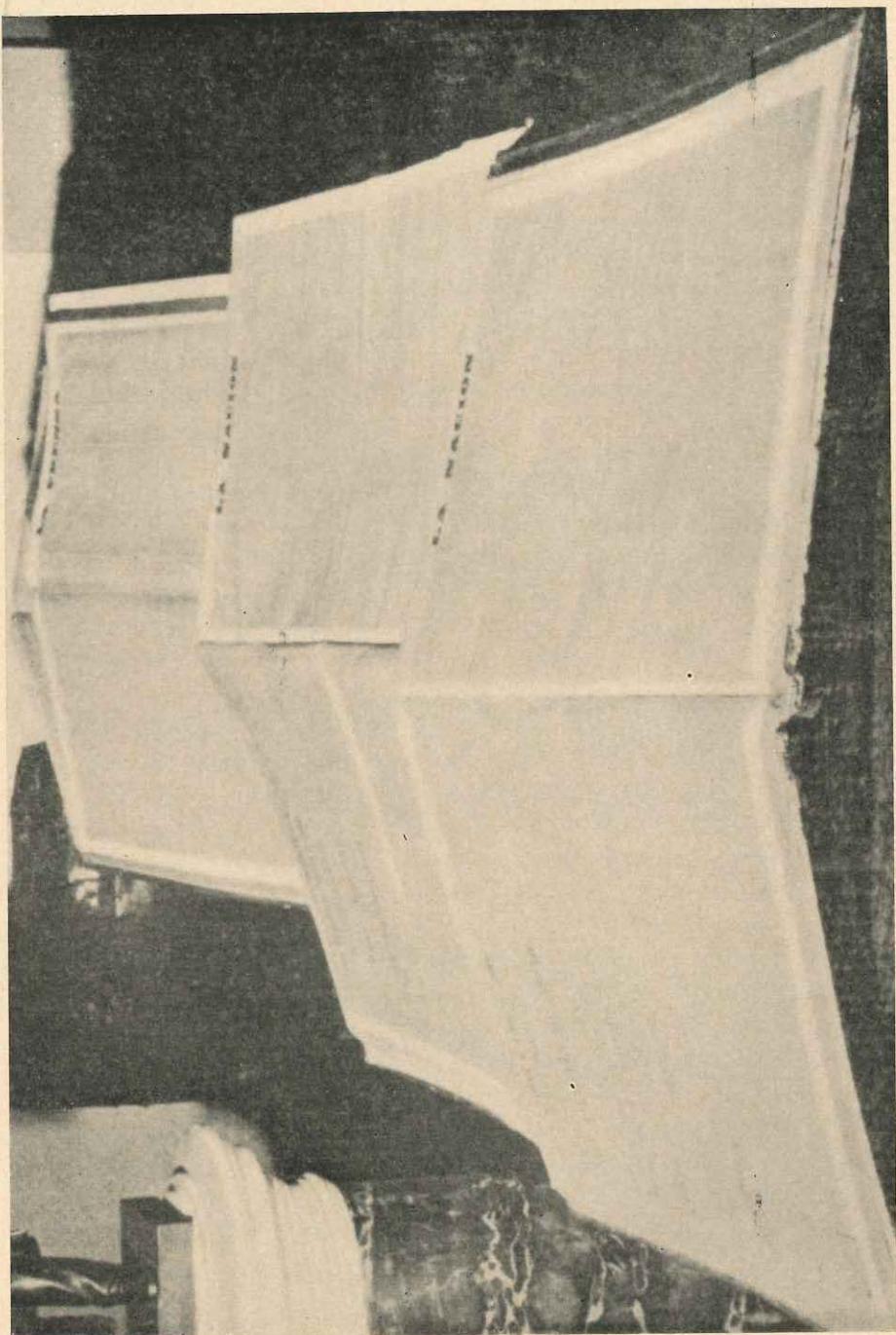
Asistieron el Subsecretario de Cultura, Doctor Julio César Gancedo; el Presidente de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos, Señor Leónidas de Vedia; el Presidente de la Asociación Amigos del Museo Sarmiento, General Bartolomé Ernesto Gallo; la Directora del Museo Larreta, Arquitecta Isabel Padilla y de Borbón; el ex Presidente de la Academia Nacional de Letras, Profesor José A. Oría; el Subdirector del Colegio Militar de la Nación, Coronel Isaías García Enciso; los Coronel Salvador Figueroa y Alberto Paz; el Capitán de Navío Humberto Purzio; el Párroco de la Inmaculada Concepción, Reverendo Padre Don Armando Amado; presidentes de instituciones culturales, profesores e invitados especiales.

La concurrencia, antes del brindis, fue invitada a recorrer las salas del Museo. Mientras se contemplaban las reliquias expuestas, se oyó decir al Doctor Cárcano: "Siempre vengo cuando la casa está llena de visitantes y ahora puedo apreciar algunos aspectos que en otras ocasiones no pude".

El Doctor López Sanabria refirió algunos pasajes de la vida del autor de "Facundo", matizados con anécdotas propias y de sus antepasados sobre el Prócer. Finalmente, reunidos en torno de la mesa donde se sirvió el cóctel, el Director del Museo ponderó la posibilidad del Doctor Cárcano "por su brillante y fecunda labor como historiador, como diplomático, como ministro, como legislador, como profesor universitario". Agregó, por último, que era digno hijo de otro gran argentino, el Doctor Ramón J. Cárcano. El obsequiado expresó su agradecimiento y dijo que los buenos sentimientos del dueño de casa halagaban su vanidad, que, "lo confieso, la tenía un poco olvidada en los últimos tiempos".

Después de otras consideraciones, el Doctor Cárcano expresó que se alegraba de estar aquí, "porque ha recordado usted a mi padre, y nunca puedo oír su nombre sin que mi corazón acuse el golpe emocional que este hecho me produce".

—○○○—



Ejemplares de "La Nación" y de "La Prensa", de 1891.

AL CUMPLIR CIEN AÑOS DE EXISTENCIA "LA NACION" Y  
"LA PRENSA", ES RENDIDO EN EL MUSEO UN HOMENAJE  
A ESTOS DOS DIARIOS

El acto tuvo lugar el día 19 de diciembre a las 17 horas ante una numerosa y calificada concurrencia, en una sala del Museo, donde se exhibían ejemplares de ambos periódicos de los años 1890 y 1891, correspondientes a la colección que posee esta Institución.

En la oportunidad, el Director del Museo, pronunció las siguientes palabras:

"Aquí están los ejemplares de "La Prensa" y "La Nación" de los años 1890 y 1891, exhibiéndose en el Museo, como homenaje al centenario de estos dos titanes, auténtica expresión de grandeza periodística. Estos diarios nacieron con mayoría de edad —prosiguió— porque sus fundadores, el General Bartolomé Mitre y el Doctor José C. Paz, imprimieron desde su número inicial su sello personal de superioridad, mantenido inalterablemente durante estos cien años.

Ambos altos voceros del pensamiento argentino —manifestó luego—, a la vez luminosas antorchas, han señalado al pueblo y gobiernos de la República el sendero de la dignidad ciudadana, por el cual las naciones alcanzan sus altos destinos. En la Casa de Sarmiento, que fue el formidable periodista del siglo pasado —subrayó, además—, el fundador de diarios aquí y en el extranjero, este homenaje adquiere significación especial. Esta Dirección, interpretando un tácito mandato del Prócer, hace llegar a quienes continúan la ponderable obra, la felicitación y el aplauso, que, sin duda, de vivir, lo hubiese hecho el propio Sarmiento —concluyó—".

—ooo—

REVISTA DEL MUSEO HISTORICO SARMIENTO  
(Una Voz al Servicio del Evangelio Sarmientino)

PRIMERA SECCION

**HOMENAJES  
Y  
CONFERENCIAS**

**AÑO 1970**

FUE RECORDADO SARMIENTO  
EN EL 159º ANIVERSARIO DE SU NATALICIO

**C**OMO siempre se hace en esta Institución, fue rememorado el 159º aniversario del advenimiento al mundo del Prócer cuyas reliquias se custodian en esta casa. El 15 de febrero a las 11, se cumplió la referida ceremonia.

Encontrábanse presentes el Director del Museo, el Presidente de la Asociación Amigos de la Institución, General Bartolomé Ernesto Gallo, presidentes de entidades culturales, profesores y maestras.

Dio comienzo la rememoración con la colocación de una ofrenda floral ante el busto del Maestro de América existente en el hall central, tras lo cual un trompa del ejército dio un toque de silencio.

FUE RECORDADO EL HISTORIADOR Dr. RICARDO LEVENE

Con motivo de cumplirse el undécimo aniversario del fallecimiento del fundador de este Museo, Doctor Ricardo Levene, la Dirección del mismo y diversas instituciones culturales realizaron, el 13 de marzo de 1970 a las 11.30 horas, en los jardines del primero, un acto recordatorio a su memoria.

Asistieron delegaciones de la Escuela Superior de Guerra y de la Escuela Normal de Maestros Nº 10 que lleva el nombre del evocado, miembros de las instituciones organizadoras, personalidades vinculadas con instituciones académicas, culturales y profesionales y familiares del extinto.

La ceremonia se inició con la colocación de una ofrenda floral al pie del busto del Doctor Ricardo Levene, erigido en el jardín frontal del edificio sobre la calle Cuba. A continuación, tras breves palabras del Director del Museo, habló el señor Sig-

frido Radaelli, quien, entre otros conceptos, expresó que si fuera necesario trazar algún paralelo entre Ricardo Levene y otra figura similar en el campo de la historia argentina, "correspondería traer aquí el recuerdo ejemplar de Mitre. Como él —prosiguió— Levene fue no sólo un creador, un descubridor de nuevos caminos, un civilizador, sino también un hombre de acción".

Después de señalar los distintos aspectos que caracterizaron la labor de investigación y exposición del historiador, sin omitir la mención de su obra de jurisconsulto, dijo el orador que a través de esa ingente labor puede advertirse la continuidad de un concepto que le otorga un significado peculiar: "el de la historia como expresión de cultura social y como elemento formativo de la nacionalidad". Trajo a colación palabras de Huizinga, que afirmaba que la historia tiene como misión tanto el análisis como la síntesis, norma que Levene —dijo— "hubiera querido seguir, aún antes de haber sido proclamada".

#### FUE REMEMORADO SARMIENTO EN EL 82º ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Con motivo de cumplirse el 82º aniversario de la muerte del Prócer se realizó un acto evocativo, el 11 de septiembre de 1970, en este Museo.

Se hallaban presentes el Subsecretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, Coronel Jorge Manuel García Sanabria, en representación del Excmo. Señor Presidente de la Nación, el Presidente de la Comisión Nacional de Museos, señor Leónidas de Vedia, el Presidente de la Asociación Amigos del Museo Sarmiento, miembros de la referida entidad, integrantes de la Asociación de Descendientes de Guerreros del Paraguay, delegaciones escolares e invitados especiales.

Dio comienzo la ceremonia con la colocación de una corona de laureles ante el busto del Númen Tutelar de la Casa y luego la banda del Regimiento de Granaderos interpretó el Himno Nacional entonándose luego el Himno a Sarmiento. Hacían guardia de honor soldados del Regimiento de Infantería "Patricios".



El representante del Gobierno Nacional, Coronel Jorge García Sanabria, entrando en el Museo acompañado por el Director del mismo, entre doble fila de cadetes militares y navales.

Posteriormente, el Director del Museo pronunció el siguiente discurso:

Cumpliendo el plan trazado por esta Dirección, recordamos su período presidencial, señalando alguna de sus obras o discursos, durante cada uno de los seis años de gobierno. Corresponde en éste, evocar el referente a mil ochocientos setenta. Hablaremos de su proclama, dada entonces a las tropas que regresaban de la Guerra del Paraguay.

Antes de ello, es deber rendir homenaje a un insigne argentino, a un esclarecido ciudadano, a un ejemplar soldado. Al señor Teniente General Don Pedro Eugenio Aramburu, muerto este año, por los mismos principios, por las mismas razones, por idénticas causas, por las cuales Sarmiento sufriera destierros, privaciones y cárceles. La lucha por la defensa de la libertad, la salvaguardia de la democracia, el cumplimiento de la Constitución.

Que el recuerdo de la límpida trayectoria del General Aramburu, y la inmolación de su vida, sirvan para alcanzar el alto ideal que fuera meta de todos sus esfuerzos y aliento de todos sus anhelos: la unión y la paz entre los argentinos.

También debo recordar a tres ilustres universitarios destacados en el campo de la cultura, vinculados a esta casa, fervorosos sostenedores de los principios de Sarmiento, desaparecidos igualmente este año. Me refiero, a los Doctores Carlos E. Cisneros, Horacio Rivarola y Profesor José C. Oría. Para ellos, nuestro emocionado recuerdo. Sus nombres quedan indeleblemente incorporados a la trayectoria de esta Institución.

Evocamos en esta ceremonia un nuevo aniversario de Domingo Faustino Sarmiento, señalando un acto suyo, producido justamente hace cien años.

A principios de mil ochocientos setenta, terminaba la Guerra del Paraguay. El Presidente Sarmiento, quiso adelantar a las tropas que regresaban, el saludo de la Patria hecho admiración, hecho agradecimiento, hecho justicia.

Proclama vibrante aquella, llena de elocuencia, plena de emoción. Intérprete fiel del unánime y hondo sentir de la República. Llegó en esa hora solemne, como diana triunfal, hasta quienes regresaban empenachados de laureles y coronados de hazañas.

Era el vértigo de la gloria temblando en la voz del primer mandatario, dándoles la bienvenida.

Era la Patria misma, rindiendo homenaje a quienes con el General Mitre al frente, recibieron en pleno pecho los duros golpes de la terrible contienda. Para quienes durante un lustro, estuvieron con el arma al brazo. Ya bajo la luz de la luna, ya bajo la lluvia implacable, ya bajo los rayos del sol quemante, defendiendo sin desmayos, sin titubeos, la irrenunciable consigna de la dignidad nacional.

Era el Presidente de la Argentinos, expresando en nombre de todos, el sentimiento de respeto, de admiración, de gratitud, para esos auténticos herederos de nuestras grandes epopeyas. Dignos camaradas de los que se batieron a las órdenes de San Martín, de Belgrano, de Güemes.

¡Cuánta emoción en las ciudades de la República, al recibirlas, con los bronces de las campanas echadas a vuelo!

¡Cuánta emoción, al ver desfilar entre sones marciales, ovacionados por la multitud, a las alineadas columnas regresando a sus cuarteles! Al contemplar aquellos rostros sufridos, trayendo en sus pupilas el brillo de las hazañas, el resplandor de los combates. Iban con los uniformes deteriorados, pero bajo ellos palpitando invencible y bravía el alma nacional. Pasaban las banderas atravesadas de balas, flotando hilachas con reminiscencias de batallas.

Los recuerdos para los que no volvían, humedecían los ojos del pueblo. "Pero cuando el llamado de la Patria suena, hasta el lamento de la madre calla".

Se veía diezmados a los batallones. Así, de dos mil salteños, regresaban sólo trescientos, pero envueltos en máxima aureola.

Fue en ese momento solemne, cuando el haz de luz genial de Sarmiento, por medio de aquella proclama, se proyectó en las bayonetas vencedoras aumentando su brillo de gloria.

Proclama sonora cual diana triunfal. Plena de promesas concretas, de propósitos patrióticos aseguradores de bienestar. Resaltaba en ella la vieja y noble solidaridad nacional. Prometiendo fuentes de trabajo a las tropas a licenciarse. Acordaba créditos en bancos y arbitraba medios necesarios, para normal y digno desenvolvimiento.

Era el Presidente de la República, esforzándose por mitigar en aquellos estoicos soldados, cinco años de padecimientos, de privaciones, de angustias, lejos de los suyos.

Antes de dar lectura a ella, cabe a la legendaria hidalgüía argentina, rendir justiciero homenaje al heroísmo del ejército paraguayo.

He aquí la proclama:

“Soldados:

En representación de vuestros compañeros que quedan aún en campaña para terminar la pacificación del Paraguay; en memoria de los héroes que pagaron en el campo de batalla el debido tributo de su vida a la Patria, en tonor a nuestros dignos aliados, inseparables en las fatigas, las glorias y el triunfo final, en las ciudades donde desembarquéis os han preparado merecidas ovaciones.

Al regresar a vuestros hogares, después de cinco años de rudos combates y de fatigas superiores a fuerzas humanas, el Presidente de la República, se asocia al regocijo, que veis pintado en todos los semblantes y a las bendiciones que os aguardan en el seno de vuestras familias.

Volvéis todos cubiertos de gloria, y de honrosas cicatrices muchos.

Representantes escasos de los brioso batallones que volaron a servir de antemural con sus pechos.

A la guerra del Paraguay fuimos arrastrados.

Os ha tocado a vosotros presenciar los más grandes horrores de la lucha. De siglos acá, no se habían medido dos civilizaciones distintas: el despotismo antiguo y la libertad moderna. Dios no nos ha de pedir cuenta de la sangre derramada, en la más legítima defensa. La historia no ha de echar de menos tampoco, la cadena que quería detener el progreso humano, en las bocas del río Paraguay, que destrozaron los aliados.

En cambio, volvéis a vuestro país, en la época de mayor desarrollo que haya alcanzado hasta hoy. Y este día, día de júbilo para vuestras familias, lo es también para la Patria. Estas fiestas, esta recepción en cada ciudad, son la expresión del sentimiento público que rebosa en alegría.

Dejáis a vuestras espaldas miseria, destrucción y escarmientos. Pero desde que entrásteis en el territorio argentino, habréis podido reconocer dónde empieza el imperio de las leyes, la libertad y la civilización; porque el aire, vibrando con cantos de alegría y de victoria, os habrá llevado las perfumadas emanaciones de las campiñas, oprimidas por las mieles.

A vuestro paso, os han saludado centenares de naves con nuestra bandera, o de las naciones del mundo que nos conocen como un pueblo justo, libre, industrioso que sólo anhela por la gloria, de defender sus derechos después de haber sido provocado.

No reconoceréis las ciudades de vuestro desembarco, sino porque la naturaleza es la misma, habiendo doblado el número de sus habitantes en vuestra ausencia.

Volveréis en ferrocarriles a vuestras casas, donde os esperan el honroso trabajo, demandado y remunerado.

Si os habéis mostrado como soldados dignos de ser tenidos por buenos al regresar a vuestra Patria, por la manera con que el pueblo os recibe, por los progresos realizados y por el porvenir risueño que el presente augura, podréis envaneceros de tenerla por madre y dar por bien hechos los sacrificios que os cuesta. En lo moral y en lo material podéis llamaros argentinos, con orgullo y sin mengua para nadie.

Pero dos tesoros inagotables quedaban en reserva: la voluntad y la justicia del pueblo argentino, y la riqueza que siempre creciente le han creado. A estas dos fuentes hemos apelado para hacer que el día que regreséis a vuestras casas, podáis mostrar a vuestros hijos que la Patria no es una madrastra.

El Congreso, os ha decretado una medalla. La medalla será donde quiera que las leyes de la Nación rijan, una salvaguardia y un pasaporte. Quedáis bajo la protección de la Nación.

Y quiero preveniros que los bancos y cajas de ahorros, que guardan fielmente las economías del laborioso, están ahí para ayudar a estableceros procurando para vuestra vejez y vuestros hijos, el reposo que la Ley del Congreso os asegura.

#### *Soldados de la Guardia Nacional:*

Al lado de los viejos tercios que desde 1806, hicieron presentir y han sostenido en su infancia al pueblo argentino, habéis

escarmentado al más audaz y orgulloso de nuestros enemigos gratuitos.

La guerra del Paraguay, completa la de la Independencia, mostrando a los fuertes de la tierra, que no es accidente nuestra existencia política, ni un favor que otro nos concede. Somos la República Argentina, porque así quisieron nuestros padres reivindicarla y porque sus hijos saben mantener sus derechos. Y si no volvemos a encontrarnos en presencia de un agresor extraño, el fusil que depositaréis en los parques, será el último trofeo de guerra. No es la espada, la que señalará en adelante el camino que habremos de seguir para ser felices y grandes. Si alguno quisiera engañarnos, podréis decirle: «Yo recorrió el Paraguay y he visto con mis ojos todos los males que traen la violencia y lo arbitrario».

El juez y el ingeniero, la vara de la justicia y el teodolito, he aquí en adelante, el árbitro soberano y el instrumento de la felicidad, para cada individuo. El deber de todo argentino que haya empuñado las armas de la Nación, es mantener en lo sucesivo la tranquilidad pública, mientras se construyen las escuelas que han de servir para la educación de vuestros hijos; mientras se tiende la red de telégrafos, que han de unirnos al mundo desde la casa particular de cada uno; mientras se completan las vías férreas, que empiezan ya y que concluirán por hacer accidente de barrio, los Andes y el Plata, el Chaco y Patagones.

Id, pues, satisfechos de vosotros mismos y de vuestro país.

#### *Guardias Nacionales movilizados:*

En nombre del pueblo argentino y en presencia de nuestros ejércitos victoriosos, proclamo de feliz augurio para la República, el año nuevo de 1870, que comienza con una guerra exterior virtualmente concluída, la paz interior asegurada, nuestros graneros henchidos, nuestros productos demandados en los mercados del mundo, nuestros créditos altos como nunca, la inmigración en escala creciente, estrechas las ciudades para contener la población, próxima la inauguración del ferrocarril central, tres más en vías de ejecución, los telégrafos en la vida doméstica, la exposición de nuestros productos, con seguridad de cumplido éxito, el pueblo convocado en toda la República, para renovar

el Congreso y resuelto a hacerse representar por ciudadanos, que sobreponiéndose a las tradiciones en pugna y a intereses pequeños, comprendan su época e impulsen ese carro triunfal del progreso, orden y libertad, que harán cinco años más de la República Argentina, el teatro de la mayor felicidad, para el mayor número de hombres, realizando así el objeto y fin de nuestras instituciones.

Y terminaba con estas palabras, inspiradas por la emoción de la hora pero destinadas a perdurar por los siglos.

*¡Viva la República Argentina!*

*¡Vivan los defensores armados del honor, de las instituciones y del territorio Argentino!!!*

*Vivan las naciones aliadas*".

"Señores:

Hoy, a un siglo de aquel generoso y noble mensaje; hoy, desde esta casa donde late perenne el recuerdo de Sarmiento, en este nuevo aniversario de su muerte; ante las vicisitudes y el horizonte lleno de amenazantes brumas en que vivimos, traigamos a la memoria del país, las sabias y previsoras recomendaciones de aquel comunicado, que aconsejaba orden, paz y armónica convivencia social. Recordemos esos conceptos para que ellos, nos llamen a hondas reflexiones y nos convoquen a la vez, como en los días solemnes y graves de nuestra trayectoria, haciendo honor al legado de nuestros padres, y cumplamos con la irrenunciable consigna, que las actuales circunstancias exigen.

A 100 años de distancia de esa proclama, resuene también ella como diana triunfal, llegando hasta las mismas tumbas donde duermen sus sueños de gloria, aquellos estoicos guerreros, para que sepan que su Patria los recuerda, los admira y los evocará siempre, como ejemplo de auténticos sostenedores de nuestra argentinidad.

## Texto de la Ley 419

Ley del 23 de septiembre de 1870.

Artículo 1º — Las Bibliotecas Populares establecidas o que en adelante se establezcan por asociaciones de particulares en las ciudades, villas y demás centros de población de la República, serán auxiliadas por el Tesoro Nacional en la forma que determina la presente ley.

Art. 2º — El Poder Ejecutivo constituirá en la ciudad de Buenos Aires una comisión protectora de las Bibliotecas Populares compuesta por lo menos de cinco miembros y un secretario retribuido con mil pesos fuertes anuales.

Art. 3º — La comisión de que habla el artículo anterior tendrá a su cargo el fomento e inspección de las Bibliotecas Populares, así como la inversión de los fondos a que se refieren los artículos siguientes.

Art. 4º — Tan luego como se haya planteado una asociación con el objeto de establecer y sostener por medio de suscripciones una Biblioteca Popular, la Comisión Directiva de la misma podrá ocurrir a la Comisión Protectora, remitiéndole un ejemplar o copia de los estatutos y la cantidad de dinero que haya reunido, e indicándole los libros que desea adquirir con ella y con la parte que dará el Tesoro Nacional en virtud de esta ley.

Art. 5º — La subvención que el Poder Ejecutivo asigne a cada Biblioteca Popular será igual a la suma que ésta remitiese a la Comisión Protectora, empleándose el total en la compra de libros, cuyo envío se hará por cuenta de la Nación.

Art. 6º — El Poder Ejecutivo pedirá anualmente al Congreso las cantidades necesarias para el cumplimiento de esta ley, quedando como recurso provisorio en el presente año la parte del inciso 15 del presupuesto del Departamento de Instrucción Pública que no se emplee en su objeto, pudiendo además invertir la cantidad de tres mil pesos fuertes si fuere necesario.

Comuníquese, etc., etc.

## CENTENARIO DE LAS BIBLIOTECAS POPULARES

Con motivo de cumplirse el 23 de septiembre de 1970 el centenario de la ley por medio de la cual el Presidente Sarmiento dio vida a las Bibliotecas Populares, el domingo 20 se realizó una ceremonia conmemorativa, a la que asistieron miembros de la Asociación de Amigos del Museo Sarmiento, del Instituto de Estudios Históricos Güemes y el Norte Argentino, representantes de Bibliotecas Populares, invitados especiales, representantes de



francés, el inglés, han producido cincuenta mil obras, el pensamiento se ha transformado, la ciencia ha dado pasos agigantados, la crítica ha cambiado la base de la historia».

Por ello sentenciaba: «No son los niños los que tenemos que educar, son pueblos, y tenemos que hacer para ellos, que nuestra lengua repita sílaba por sílaba el largo catálogo de los conocimientos humanos de que han sido creadoras o intérpretes las otras naciones. No es la escuela la fuente de conocimientos, sino la masa de ideas difundidas en la sociedad, y estas ideas no existen porque escasean o son inadecuados en español los libros que debieran contenerlas al alcance del común de los lectores».

Las barreras idiomáticas impedían la propagación del libro en tierras americanas. Sarmiento sentía la necesidad de crear la imprenta y de traducir libros seleccionados: «No podemos importar instrucción general, sino es introduciéndola a guisa de semilla y sembrándola y regándola con el sudor de nuestra frente. Los libros mismos, que son los almacenes del saber, no vienen ya preparados para nosotros y tales como los necesitamos, es decir, en nuestro idioma y para la lectura común. Los libros necesitamos hacerlos en casa y ya que nuestro saber no alcance a crear los conocimientos de que son conductores y propagadores, podemos, vaciando por decirlo así, en nuestro idioma, los tesoros que en este género poseen otras naciones hacer nuestro el trabajo de todo el mundo».

Al aparecer algunas bibliotecas públicas en el horizonte cultural argentino, Sarmiento colaboró con los impulsores de la iniciativa. Así leemos en su correspondencia una carta dirigida al Gobernador de San Juan, Don Camilo Rojo, en la que le dice: «Viendo en "El Zonda" que se ha comenzado a formar una Biblioteca, me he puesto en campaña a buscarle donaciones de libros y ya mando un cajón a Don Manuel Ocampo, que será seguido por otros, hasta donde las fuerzas alcancen».

Miraba con emulación a los países avanzados que daban el ejemplo en materia de bibliotecas, y señalaba que en Francia «desde 1862 se han establecido 10.243 bibliotecas para el uso de las escuelas comunes, y actualmente contienen 1.117.352 vo-

lúmenes, más de un tercio de los cuales han sido suministrados por el gobierno imperial».

Buscaba la posibilidad de hacer en nuestra patria un esfuerzo similar al europeo, pero sin caer en grosera imitación, sino adaptando las grandes realizaciones culturales. Por eso escribía: «No son bibliotecas nacionales las que necesitamos fundar en la América española. Valdría tanto como construir graneros donde no se siembra trigo. Se necesita ante todo crear el lector y el libro en castellano».

De allí que el mensaje al Congreso con el que remitió el Proyecto de Ley para promover las Bibliotecas Populares contuviera estas sencillas y esperanzadas palabras: «Así, el proyecto adjunto de ley que el Poder Ejecutivo viene a proponeros para excitar la formación de Bibliotecas Populares, se halla calcado sobre las bases que, recomendadas por Horacio Mann, fueron apoyadas en la mayor parte de los estados de la Unión, y repite casi literalmente las disposiciones del estatuto del alto Canadá, donde el poder central y las administraciones locales asociaron su concurso por medio de una combinación sencilla que ha tenido el éxito más completo, dotando a cada aldea y a cada población de una biblioteca. Nosotros no alcanzaremos pronto este mismo resultado, pero no puede tampoco decirse que serán de todo punto inútiles, el llamamiento consignado en la ley y la cooperación ofrecida a quienes quieran promover el adelanto intelectual del país con la difusión de buenos libros.

¿Por qué no se formarían también entre nosotros esas asociaciones que, distinguiéndose con el nombre glorioso de Franklin, han creado las librerías de distritos, y que hoy propagan rápidamente por la Francia?

El H. Congreso ha demostrado no olvidar que uno de sus primeros encargos es promover la instrucción general; y el Poder Ejecutivo reputa inútil, después de lo expuesto, recomendarle un asunto que tanto se liga con este fin primordial».

Transcurrido un siglo la Ley 419 no ha sido modificada en una sola sílaba. La labor de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares puede resumirse en breves palabras: existen en el país mil quinientas bibliotecas populares creadas por vecinos de bue-

na voluntad y que cuentan con la ayuda de la Comisión Protectora. El apoyo se manifiesta en equitativa proporción con la actividad desplegada por cada biblioteca. El Estado ha dedicado a esta Comisión, durante el año 1969, un presupuesto de pesos 16.079.000 moneda nacional y otros dieciséis millones moneda nacional para fomento o subsidios. Cada biblioteca tiene características propias y así como la ciudad de Bahía Blanca puede ostentar con satisfacción a la Biblioteca "Bernardino Rivadavia", dueña de espacioso y agradable local, o Buenos Aires pudo mostrar —hasta el momento de su destrucción— a la Biblioteca Obrera "Juan B. Justo", en algún pueblito formoseño hemos visto funcionar en humilde rancho una Biblioteca Popular.

Mil quinientas bibliotecas en cien años significa que se ha fundado una Biblioteca Popular cada veinticuatro días, lo que da idea de la oportunidad de la Ley, de la visión de quien la proyectó y de la efectividad del sistema de autoayuda en el que se inspira.

Pero todavía hay que decir algo más. El nacimiento de esas bibliotecas fomentó la creación de otras no protegidas por la Ley 419 y que el Profesor Carlos Alberto Giuffra en su "Guía de Bibliotecas Argentinas" clasifica como bibliotecas especializadas, por materia, bibliotecas circulantes, particulares, de sociedades y clubes, públicas, municipales, militares, de instituciones diversas, infantiles, de establecimientos de segunda enseñanza, superior y especial y de establecimientos de primera enseñanza. En total, suman un conjunto de dos mil setecientas diez y ocho (2.718), lo que revela que en nuestra Argentina, durante cien años, se ha fundado una biblioteca pública cada trece días.

Las palabras de Sarmiento, ya citadas, revelaban que en su tiempo había muy pocas imprentas, muy pocos libros, muy pocos autores y muy pocos lectores.

Algunas cifras pueden darnos idea del movimiento intelectual de hoy y acudiremos a las que generosamente nos brindara el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual. En el año 1969 se publicaron 4.554 libros hechos en el país y registrados; de ellos, 3.528 están escritos en castellano. El total de ejemplares declarado fue de 22.171.631, de los cuales 18.098.865 lo fueron

en castellano. Se registraron también 24.827 obras inéditas (musicales: 9.706, letra y 8.539, música; literarias 3.542; de aplicación comercial, 1.648; teatrales, 510; científicas, 169; artísticas, 178 y técnicas, 535).

Párrafo aparte merecen las publicaciones periódicas, que sumaron un total de 1.802 durante el mismo año, clasificadas en publicaciones de interés general, literarias, científicas, de arte, técnicas y gremiales. De ellas, 1.699 se publicaron en castellano y 103 en otros veinticinco idiomas. Sobre este rubro, el dato más ilustrativo lo ha brindado recientemente la Asociación Argentina de Editores de Revistas cuando informó que en nuestro país se vende un millón de revistas por día.

En época de Sarmiento los lectores eran pocos, y cómo habían de ser más si el primer censo nacional, levantado el año 1869, revelaba la existencia de un 77,9 % de analfabetos, mientras que el V Censo Nacional de 1960, detectó un 8,6 % de analfabetos. Cuando Sarmiento asumió la presidencia un argentino de cada cincuenta y seis iba a la escuela primaria, en nuestros días (datos de 1966) un habitante de cada seis cursa la escuela pre-primaria o primaria.

Señoras y señores:

Este panorama comparativo que hemos resumido revela la gigantesca labor desenvuelta por nuestro país durante un siglo que contó con factores que en este campo lo favorecieron en forma efectiva: la orientación de Sarmiento, marcando rumbos definidos; cien años de paz que permitieron construir y generaciones educadas en las ideas y la acción del gran sanjuanino que imitaron y perfeccionaron su labor. El cotejo de las actuales condiciones culturales y educativas de nuestra Nación con las que le tocaron vivir al prócer nos permite palpar el triunfo de Sarmiento. Su triunfo consiste en la concreción de sus ideales. No acaudilló hombres, sino ideas. Su trabajo en el campo espiritual, educativo y cultural no lo pudieron oscurecer con intrigas ni con falsas interpretaciones.

Junto a las revelaciones de los datos estadísticos surge otro triunfo de Sarmiento, más grande, más estremecedor, más elocuente, que todos los que estamos aquí sentimos en este momento.

¿No es cierto que, a pesar de lo que dicen las cifras citadas, nosotros no estamos satisfechos con lo realizado? ¿No es cierto que queríamos haber hecho más? ¿No es cierto que lo concretado nos resulta pequeño frente a nuestras aspiraciones? ¿No es cierto que deseamos tener más y más perfectas escuelas, bibliotecas y casas de cultura? ¿No es cierto que deseamos elevar el nivel intelectual de los medios modernos de comunicación, como la radiotelefonía, las revistas populares, el cinematógrafo y la televisión?

También ése es un triunfo de Sarmiento. El juicio sobre nuestra labor, la labor de nuestra generación, que percibimos imperfecta y escasa, renueva en nosotros y en miles de argentinos el deseo de continuar trabajando por la cultura, por la civilización y por la libertad. Nuestra insatisfacción diaria renueva el impulso que empuja nuestros pasos hacia un mañana mejor, hacia una Argentina que profetizó Sarmiento y que está en el futuro, junto con nuestros ideales hechos realidad.

—○○—

#### LO QUE HIZO Y DIJO SARMIENTO EL AÑO 1870 COMO PRESIDENTE

(Del libro de la destacada historiadora señorita Julia Ottolenghi)

##### ENERO

- 1 Lanza una proclama a las tropas que retornan del Paraguay.
- 4 Decreta el establecimiento de autoridad argentina en Villa Occidental, con lo que se aclara que el Gran Chaco, es de indiscutible propiedad argentina.
- 7 Promulga los nuevos programas de Derecho para la Universidad de Córdoba.  
Publica en "El Nacional": "Política trascendental".
- 12 Confía al Padre Burela el rescate de los indios cristianos.
- 17 Parte para Rosario y Córdoba. Va en el "Pavón", barco de la Armada Nacional, acompañado de los Generales Conesa y Arredondo; Héctor Varela, Director de "Tri-

bura" y Mr. Weelwright, empresario del ferrocarril.

24 Está en Rosario.

28 Es nombrado presidente honorario del "Club del Orden", firma:

#### FEBRERO

3 Subvenciona a D. J. Bohn para que introduzca el método pedagógico de Froebel.

Reconcíliase con Urquiza para evitar la guerra civil. Recibido con honores militares, en el Palacio San José, cerca de Concepción del Uruguay, se abrazan ambos y celebran el aniversario de la caída de Rosas. En el brindis, dice: "Que esta fecha sea un talismán para acercar a los hombres que las pasiones políticas pudieran separar". Allí también exclamó Sarmiento: "¡Ahora sí que me creo Presidente de la República, fuerte por el prestigio de la ley y el poderoso concurso de los pueblos"

14 Firma un tratado de extradición con Italia.

17 Establece un canje de obras literarias con Chile.

19 Autoriza la instalación de una línea telegráfica con el Paraguay.

22 Crea el Departamento de Agricultura.

Crea el Asilo de Inmigrantes.

#### MARZO

10 Organiza la Administración de Sellos.

12 Fomenta las bibliotecas en los Colegios Nacionales.

16 Rinde honores fúnebres al Dr. Pastor Obligado, primer Gobernador constitucional de la provincia de Bs. Aires, en 1854.

17 Reglamenta las Comisiones Provinciales de Inmigración.

19 Decreta la compra del terreno para la Aduana de Rosario.

24 Reforma el plan de estudios preparatorios, que se extiende a 6 años.

25 Oulta premio de 10.000 pesos a San Juan, por ser la

provincia que tiene mayor porcentaje de alumnos inscriptos en las escuelas.

ABRIL

- 1 Pronuncia un discurso en el sepelio de Don Martín Piñero.
- 2 Firma convenio con la Compañía General de Billetes de Nueva York para la impresión de sellos postales de uno, cuatro, treinta, sesenta y noventa centavos, con las efigies del General Antonio G. Balcarce, Doctor Mariano Moreno, General Carlos de Alvear, Don Gervasio A. de Posadas y Don Cornelio
- 9 Subvenciona a la Escuela Superior de Mujeres de Tucumán.
- 11 Contesta al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, la nota en que manifiesta que desea aprovechar para su país las ventajas del sistema de enseñanza primaria, debida a los esfuerzos y ardua laboriosidad del señor Sarmiento, como también al resultado de los estudios que hiciera en Norte América.
- 14 Nombra al Brigadier Emilio Mitre, jefe del ejército que vigila la costa del Uruguay.
- 14 Lanza una proclama a los entrerrianos, condenando el asesinato de Don Justo José de Urquiza, el día 11, en el Palacio San José.
- 20 Pronuncia un discurso sobre: "La insurrección en Entre Ríos", la del General Ricardo López Jordán, que subsiguió al asesinato del General Urquiza.
- 23 Toma medidas para perseguir a Guayama en San Juan.
- 25 Comisiona al Ministro Vélez para que asista a la inauguración del Ferrocarril Central Argentino.
- Da un manifiesto a raíz de la intervención a Entre Ríos.
- 27 Establece correo entre Humahuaca y Yaví.

MAYO

- 2 Decreta mandar dos ejemplares de todas las obras que se publican a los países que se comprometan a enviar las suyas.

- 3 Ratifica el convenio postal con Chile.  
6 Envía la última intimación a los rebeldes de Entre Ríos, acaudillados por López Jordán.  
14 Organiza la Contaduría de la Aduana.  
15 Envía un mensaje al Congreso.  
16 Inaugura, desde la Casa de Gobierno, el Ferrocarril Central Argentino, de Buenos Aires a Rosario.  
16 Funda la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Córdoba, con profesores contratados en Alemania por el Doctor Germán Burmeister.  
20 Cambia notas con el Ministro de Inglaterra sobre fundación de colonias.

JUNIO

- 3 Sanciona la ley que declara libre de derechos a los materiales para ferrocarril.  
10 Presenta un mensaje sobre Bibliotecas Populares.  
13 Crea la Escuela Normal de Paraná y nombra Director a Don Jorge Stearns.  
15 Hace construir puentes sobre los ríos Grande y Reyes.  
18 Encarga al Doctor Francisco Pico la redacción de un Código Militar.  
21 Envía un mensaje sobre telégrafo submarino a Río de Janeiro.  
22 Funda el Colegio Militar y nombra Director al Coronel Juan F. Czetz.

JULIO

- 2 Establece navegación entre Paraná y Santa Fe.  
3 La Academia de Ciencias de Estados Unidos manifiesta su satisfacción por la creación del Observatorio Astronómico en Córdoba.  
9 Recibe el ultraje de silbidos y gritos adversos por parte de jóvenes exaltados al salir del teatro.  
12 Publica en "El Nacional": "El principio de autoridad y el coche del gobierno".  
14 Publica en "El Nacional": "La monarquía y la República".

- 15 Promulga una ley sobre estudios técnicos de la rada de Buenos Aires.
- 18 Envía un mensaje sobre construcción de casas de Correo en Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, San Juan, Rosario y Concepción del Uruguay.
- 20 Crea la Escuela Nocturna de Artesanos en el Colegio Nacional de Santiago del Estero.
- 21 Concierta un convenio postal con Brasil.

#### AGOSTO

- 5 Envía un mensaje pidiendo la supresión paulatina de becas en los Colegios Nacionales y se inviertan esos fondos en la fundación de cursos nocturnos y bibliotecas.
- 7 Promulga la ley que crea el ferrocarril a Tucumán.
- 8 Presenta al Congreso 7 Taquígrafos egresados del Colegio Nacional.
- 9 Firma un tratado de extradición con Inglaterra.
- 10 Envía un mensaje para crear Departamentos de Agronomía en los Colegios Nacionales.
- 11 Organiza la Capitanía del Puerto.
- 15 Ratifica un convenio postal con Brasil.
- 15 Decreta la construcción de un camino entre Serrezuela y La Rioja y entre Famatina y Hedionda.
- 17 Recompensa a Don J. Castro, por haber hecho un camino carril a través de los Andes.
- 18 Promulga una ley acordando una partida para gastos de reparación en la Casa de Gobierno, hecha en 1868. Al asumir la presidencia encontró caballerizas inmudas que obstruían el acceso y las mandó substituir por jardines. La Cámara de Diputados condenó acerbamente el gasto, que solamente en esa fecha autoriza.
- 22 Envía un mensaje sobre la creación de un Banco Nacional.

#### SEPTIEMBRE

- 23 Sanciona una ley para protección de Bibliotecas Populares. Firman: Sarmiento - Avellaneda.  
Crea la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

- 28 Aprueba la ley de creación de Departamentos de Agronomía en los Colegios Nacionales.

OCTUBRE

- 3 Autoriza los estudios para el ferrocarril a San Juan.  
5 Exime de impuestos a las chapas de numeración de calles.  
5 Crea el Boletín Oficial.  
7 Dirige la palabra a los miembros de las Cámaras al clausurar las sesiones del Congreso.  
10 Premia al descubridor de una mina de carbón explorable.  
13 Sanciona la Ley de Contabilidad y organización de la Contaduría.  
17 Crea el Registro de Estadística de la Nación.  
29 Firma un tratado de comercio con Austria.  
Nombra la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares para dar cumplimiento a la ley del 23 de septiembre, designando a los señores Palemón Huergo, José L. López, Angel Estrada, David Lewis, Angel Carranza y Pedro Quiroga.

NOVIEMBRE

- 3 Hace ensayos públicos de máquinas agrícolas con asistencia de los gobernadores de provincias.  
4 Manifiesta públicamente su pensamiento acerca de la pacificación de Entre Ríos.  
20 Decreta la construcción de un camino entre San Juan y Mendoza.  
21 Decreta la instalación de un Jardín Botánico en el Colegio Nacional de Buenos  
23 Publica en "Tribuna": "La burocracia y el expediente".  
30 Restablece la Oficina de Patentes de Invención.

DICIEMBRE

- Contesta a los peticionantes de Río IV y de Calamuchita que ha pedido el grado de General para Don Lucio V. Mansilla.

SEGUNDA SECCION

# INFORMACIONES

1970

## MILITARES VISITAN EL MUSEO

Una visita a este Museo realizaron el día 10 de marzo de 1970 el Jefe del Iº Cuerpo de Ejército, General Miguel Angel Montes y los Coronelos Norberto Genaro Novello, José Rincón y Esteban A. Rodríguez, acompañados de un numeroso grupo de jefes y oficiales del mismo.

Los visitantes fueron recibidos por el Director de la Institución, quien estaba acompañado por el ex presidente de la Universidad de La Plata, Doctor Ricardo de Labougle y el Profesor Cristóbal Ricardo Garro.

Los militares recorrieron las diversas salas de exposición de la Casa escuchando las explicaciones dadas por el Doctor López Sanabria.

Antes de retirarse el General Montes agradeció, en elocuentes términos, la acogida brindada por las autoridades del Museo.

—OOO—

(Como todos los años, la copia, compaginación y revisión de esta Revista, estuvieron a cargo del empleado administrativo de este Museo, señor Don Manuel Jacinto Osa.)

## INDICE

### PRIMERA SECCION

#### *HOMENAJES Y CONFERENCIAS*

1 9 6 9

	Pág.
Homenaje a Sarmiento en el 158º aniversario de su nacimiento. . . . .	10
Recordóse al Dr. Levene en el 10º aniversario de su muerte. . . . .	10
Adhesión . . . . .	12
A diez años de la muerte del Doctor Ricardo Levene . . . . .	13
El aniversario de Sarmiento fue rememorado en esta Institución. . . . .	14
Conferencia del Doctor Juan Roberto Rojo. . . . .	18
Lo que hizo y dijo Sarmiento el año 1869 como Presidente. ( <i>Del libro de la destacada historiadora señorita Julia Ottolenghi</i> ). . . . .	31

#### Segunda Parte

### *INFORMACIONES*

Los cien años del Colegio Militar de la Nación. . . . .	39
Al retirarse como Presidente de la Academia Nacional de la Historia s homenajeado en este Museo el Doctor Miguel Angel Cárcano. . . . .	44
Al cumplir cien años de existencia "La Nación" y "La Prensa", es rendido un homenaje en el Museo a estos dos diarios. . . . .	49

### SEGUNDA SECCION

#### *HOMENAJES Y CONFERENCIAS*

1 9 7 0

Fue recordado Sarmiento en el 159º aniversario de su natalicio .. .	55
Fue recordado el historiador Dr. Ricardo Levene. . . . .	55
Fue rememorado Sarmiento en el 82º aniversario de su muerte. . . .	56
Texto de la Ley 419 del 23 de septiembre de 1870. . . . .	64
Centenario de las Bibliotecas Populares. . . . .	64
<i>(Centenario de la Ley de creación de las Bibliotecas Populares. Conferencia del Professor Catedrático Ricardo García)</i> . . . . .	64
Lo que hizo y dijo Sarmiento el año 1870 como Presidente. ( <i>Del libro de la destacada historiadora señorita Julia Ottolenghi</i> ). . . . .	73

#### Segunda Parte

### *INFORMACIONES*

Un grupo de militares visitó el Museo Histórico Sarmiento. . . . .	81
--	----

1

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION — TALLERES GRAFICOS